

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NÚM. 18.915.

Madrid.—Jueves 25 de Noviembre de 1909.

Ediciones Matutina, Tarde y Noche.

## LA CAMPAÑA TOCA Á SU FIN

# CONFERENCIAS Y APRESTOS.—PREPARANDO UNA ÚLTIMA OPERACION

## NOTICIAS, REFERENCIAS Y PRESUNCIONES

### Desde Melilla

Conferencia de generales.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Los generales que se encuentran en Melilla han celebrado una reunión en el edificio del Gobierno Militar.

La Junta de generales ha comenzado á las seis de la tarde, presidiendo el general Marina. Hora y media después abandonaban los reunidos el local de referencia.

La reunión tenía por objeto comunicar á los generales órdenes, relacionadas con lo que ha de ocurrir en días futuros.

RITTWAGEN.

### Peñón de la Gomera

(POR CORREO)

Siguen las negociaciones de paz.—Actitud de los kabileños.—Distribución de pescado.—Catorce días sin correo.

PEÑON DE LA GOMERA 20 de noviembre. La situación es la misma que á fines del pasado. Los moros no se dan gran prisa en solucionar la contienda. Son amigos de salirse con la suya, y, dado su carácter, acabarán por conseguirlo en parte.

Seguramente en las condiciones hay algo que no les agrada; pero como no les conviene romper nuevamente, procurarán resistirse en buena forma, y con cualquier pretexto seguirán las dilaciones hasta sabe Dios cuándo.

Son pesadillos, en verdad, y al paso que vamos, creo que hay negociaciones para unos meses, pues aunque no lo parezca, ya pronto hará un mes que vinieron los primeros parlamentarios, y aun esto queda por dilucidarse. Si á ello se une las nuevas hostilidades de los moros vecinos de Alhucemas y siendo notoria la influencia que los beniufraguales ejercen en estas kabilas fronterizas, hay para desconfiar á cualquiera sobre las intenciones de los indígenas, dada la carencia de noticias fidedignas, puesto que aquí no sabemos del campo otra cosa más que lo que cuentan ellos mismos.

El día 14 vino un emisario anunciando que al día siguiente vendría una Comisión de kabileños para arreglar el asunto de las negociaciones, pasando el resto del día sin otra novedad.

Llegaron el 15 unos emisarios de la kabila de Bocoia, manifestando que su kabila aceptaba las condiciones impuestas y que el 16 se presentaría, en numerosa representación, á llenar todas las formalidades para que la plaza se les abra al comercio. Era de esperar que si cumplía Bocoia lo que prometía, en breve harían lo mismo las kabilas de Beniteff y Beniufrah, pues es casi seguro que Bocoia no se aventuraría á dar ese paso sin el consentimiento de las demás tribus. Penetrados de ello los comerciantes, traen ya preparativos para el negocio, que, según dicen, será bueno este año, pues hay abundante cosecha de almendras, existencias de huevos y otros artículos de exportación.

El 16, á pesar de lo dicho el día anterior, no vinieron los de Bocoia; pero sí lo hicieron el 17, y aunque parece tienen grandes deseos de restablecer sus relaciones con la plaza, no deben encontrar la cosa muy en razón, porque la ausencia, hace ya unos días, de representantes de las kabilas de Beniteff y Beniufrah hace suponer, con bastante fundamento, que se hallan indecisos en aceptar las condiciones previas para la paz. Si esto es así, lo probable será que Bocoia no obre por sí sola, por temor á las represalias que las otras kabilas puedan tomar sobre ella. Aquí no tienen más derecho que el de la fuerza, y como en dicha kabila, hace años, las tropas del Sultán sembraron la destrucción y la muerte, no está á gran altura respecto á ese particular y, por tanto, tiene que subordinar sus actos á los caprichos de los demás, y más aun por la circunstancia de estar una mitad de ella en relaciones con los de Alhucemas, en cuyo frente se hallan, y la otra mitad con esta plaza, así como debe ser manifiesta la identidad de ideas entre las dos fracciones de ella.

El resultado es que cuando ya creíamos que iba á resolverse casi la situación, nos encontramos al finalizar dicho día en la misma situación que á primero de mes.

Dícese que el lunes habrá noticias; pero quizá suceda lo de otras veces. Ya vamos desconfiando algo, no obstante estar convencidos de que no volverán á molestarlos nuestros vecinos.

El día 18 vino el vapor pesquero «Rosald», dejándonos abundante cantidad de pescado de regalo, el que fué equitativamente distribuido, dando por ello un millón de gracias á los del «Rosald».

Ayer pasó sin nada de particular, y hoy 20, esperamos con ansia el vapor «Sevilla», pues llevamos catorce días sin correo.

### Movimiento de tropas

Soldados que marchan.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Han marchado los soldados de Almasa y Luchana

con otros del regimiento de Albuera, de guarnición en Lérida, que habían llegado anoche.

Las autoridades, Corporaciones, Cruz Roja y mucho público les hizo una cariñosa despedida.

El Ayuntamiento, la Cruz Roja y la Prensa local han obsequiado á los soldados con dinero, tabaco y pañuelos.

En Tortosa se unirán más soldados de aquella guarnición.

Para cubrir bajas.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Procedentes de Aranjuez han llegado hoy á esta capital 22 soldados del regimiento de Caballería de María Cristina.

Marcharán muy pronto á Melilla para cubrir bajas.

Van á las órdenes del teniente D. Alfonso Arana Biván.

Salida de tropas.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) En el mixto de Madrid han marchado 107 soldados de Infantería de Marina que van á incorporarse á Cartagena.

En el mismo tren han marchado á Málaga para seguir hacia Melilla, 76 soldados, un cabo y un oficial para cubrir bajas.

Soldados á Melilla.

TARRAGONA. (Jueves, mañana.) En el tren mixto de Valencia acaban de marchar 150 soldados de los regimientos de Albuera y Navarra, que llegaron anoche procedentes de Lérida.

Fueron despedidos por el elemento militar, la Cruz Roja, las autoridades y bastante público.

Se les ha obsequiado con dinero y tabaco. Van también á Melilla y embarcarán en Málaga á la mayor brevedad.

### Donativos y ofrecimientos

Para los reservistas.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La señora marquesa de Cáceres, presidenta de la Junta de damas, para recaudar fondos con destino á las familias de los reservistas, ha girado á S. M. la Reina 17.379 pesetas, que, con los envíos anteriores, forman un total de 45.743 pesetas.

Función benéfica.

MERIDA. (Miércoles, mañana.) Ayer se dió en ésta una función de teatro, á beneficio de la Cruz Roja, por los aficionados de esta localidad, resultando b'illante el acto, tanto por la buena interpretación de las obras puestas en escena, como por la concurrencia, pues estaba el teatro lleno completamente.

Las obras fueron las siguientes: Primera, *Las tentaciones de San Antonio*; segunda, *Los aparecidos*, y tercera, *El puñao de rosas*, donde alcanzaron muchos y merecidos aplausos la señoritas Mora Taboada (Piedad), Lújigo (Isabel), Zaballos (Encarnación) y otras.

De los muchachos se distinguieron los señores Bohollo (Alfonso), Carrasco (Domingo) y de la Marta (D. Nicolás).

### Heridos y enfermos

Soldados de alta.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Han sido dados de alta Martín Castillo Cabello, de Saboya; Nicanor Crisóstomo Jiménez, de Ingenieros; José Carretero Monteagudo, de Wad Ras; Esteban Martín Bravo, de Artillería; Eduardo Talavera Calero y Modesto Lozano Valiente, de Llerena; Blas Canales Pescasio y Andrés Fraile y García, del Rey; Juan Cruz Moreno, Antonio González Mena y Francisco León González, de Chiclana; Nicolás Álvarez Río, de Guipúzcoa; Francisco Montero Salas, de Tarifa; José Biendelvo Quintilla, de Alba de Tormes; Juan Ortuño Pérez, de África; Pedro Fernández Domínguez, de Madrid; Eusebio Torres Calvo, de León; José Villanueva García, del Rey; José Bao Camesalle, de Burgos; Vicente Aguilar Granel, de Estrella; José Lafont Llado, de Arapiles; Fabriciano Pontya Fernández, de San Fernando; Manuel Alonso Suárez, del Príncipe; Domingo Barón Lagunilla, de Alba de Tormes.

El jueves llegaron en el tren de Málaga cien enfermos.

Enfermos dados de alta.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Han sido dados de alta los siguientes soldados procedentes de la campaña de Melilla: Elviro Barrero Hemedo, de Pozos. Eugenio Torres Torres, de Zamalejos. Antolín Vicente Castril, de San Miguel. Isabelo Álvarez Álvarez, de Segovia. Francisco Forled Ventosa, de Toledo. Mariano Gomeró Domínguez, de Jerés de los Caballeros.

Federico Sardinias Morales, de Cebolla. Teófilo Ojosnegros Díez, de Valladolid. Francisco Vidal Venón, de Gradilla. José Nava Pellizo, de El Pardo. León Fresno Gutiérrez, de Cebolla. Pedro Cantón Claret, de Santa Cruz. Secundino Sánchez Vega, de Madrid. Felipe Seijas Álvarez, de Alcañices. A estos enfermos se les ha concedido dos meses de licencia.

Soldado mordido por un perro.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el tren correo ha marchado hoy á Sevilla el soldado del regimiento de África Juan Martínez Montero, que, encontrándose en Melilla, fué mordido por un perro.

Va á someterse al tratamiento antirrábico.

Dados de alta.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el Hospital de la Casa de Misericordia han sido hoy dados de alta: Julián Díaz Concha, natural de Oviedo, soldado del batallón de Cazadores de Estella. Miguel Gil Otero, natural de Cuenca, soldado del regimiento de África.

### Soldados heridos y enfermos en Madrid

En los trenes de Andalucía llegaron ayer, procedentes de varios hospitales, los siguientes soldados:

Sargento Sisinio Guido y soldado Simón Carpio, de Wad-Ras; Antonio Muñoz, de Barbastró; Casimiro Moreno, Angel Sanz, Félix Bañes y Martín Benito, de Llerena; José Montegrifo, de Madrid; Antonio Fernández, Giordano Suárez, Francisco Villanueva, Antonio Bigia, Pedro Gracia, Ramón Sellaruelo, Luis Alonso, Maximino Fernández, Guillermo Balbona, José Menéndez y Manuel Infanzón, del Príncipe; Pablo González y Pedro Campanaga, sargento, de Guipúzcoa; Federico Sambade, de León; Ricardo González, Julio Carnes, José Díaz, Luis Enamorado y el cabo Olegario Benito, de Saboya; Francisco Martínez, de Cuenca; Juan López Heredia y Gregorio Puelles, del segundo de montaña; Luis Rodrigo y el músico César Matarredona, de Figueras; Marco Ortiz, de Reus; José Sánchez, de Barcelona; Martín Fortún, del mismo; Marcos Collé, de Alba de Tormes; Domingo Monleón, de Mérida; Matías Gregorio, de Reus; Dionisio Porrocha, de la disciplinaria, y Federico Elvira, de Arapiles. Excepto algunos que fueron con sus respectivas familias, residentes en ésta, la mayor parte fueron alojados en la Hospedería de la cuarta ambulancia de la Cruz Roja, Cabeza, 36.

### Movimiento de buques

«Mahón», «Osado» y «Numancia».

MALAGA. (Miércoles, noche.) A causa del temporal ha suspendido su salida para Melilla el transatlántico «Ciudad de Mahón».

Por la misma causa continúa en este puerto el destructor «Osado», que debió zarpar hoy con rumbo á Cádiz.

En el tren correo ha llegado el Sr. Guitart, nuevo comandante de la «Numancia».

De madrugada se espera que fondee aquí dicho barco de guerra.

La «Numancia» averiada.

CADIZ. (Miércoles, noche.) A las ocho de la mañana de hoy ha salido de la Carraca la «Numancia» con rumbo á Málaga.

A cuatro millas SE. del faro de San Sebastián, ha sufrido una pequeña avería.

Mientras se remediaba, la tripulación ha practicado ejercicios.

La «Numancia» ha podido reanudar el viaje al anochecer y llegará á Málaga mañana, á las nueve.

Llegada del «Menorquín».

MALAGA. (Miércoles, mañana.) A las ocho de la mañana ha fondeado el vapor «Menorquín», conduciendo á 34 enfermos. A cargo de la expedición ha venido el médico D. Paulino Fernández.

Entre los pasajeros figuran el comandante del regimiento de Saboya D. José García, el músico mayor del regimiento de África don Salvador Sánchez, el capitán de Artillería don Manuel Ruiz, el farmacéutico D. Gregorio Peraus y el director del *Heraldo de Madrid*, D. José Rocamora.

También han venido cuatro soldados inútiles.

### Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á los heridos en la campaña del Rif.

LISTA TRIGESIMA

Suma anterior, 137.200 pesetas. Batallón cazadores de Barbastró, núm. 4. Soldado Teodoro Alvarez Mangas, 40 pesetas; idem Victor San José Pérez, 100; idem Pedro Moreno Sánchez, 100. Batallón cazadores de Figueras, núm. 6. Soldado Cándido Esteban Casado, 100 pesetas; idem Pedro Gómez Martín, 100; idem Pedro Badillo, 100. Batallón cazadores de Arapiles, núm. 9. Soldado Miguel Blanco Hernández, 100 pesetas; idem Florencio Muñoz Sáez, 100; idem Mariano Luengo García, 100; idem Eusebio Espada Alba, 100; idem Felipe García Rodríguez, 100; idem Pedro Gil Vegas, 40; idem Severo Miranda Tejedor, 100; idem Pedro Martín Vadillo, 40; idem Juan Yagüe Sevillano, 40; idem Filiberto Martínez Rodríguez,

40; idem Tomás Gallegos Cuellos, 100; idem Angel Herranz Laguna, 40; idem Félix Gutiérrez Navas, 100; idem Pablo Pérez Posada, 100; cabo Arturo Barón García, 40.

Batallón cazadores de Las Navas, núm. 10. Soldado Angel Santos Pastor, 100 pesetas; idem Eulogio Jiménez Ramos, 100; idem Santiago Muñoz Cristóbal, 100; idem Valentín Arroyo Soria, 40.

Batallón cazadores de Llerena, núm. 11. Sargento Andrés Ruiz Pérez, 40 pesetas; soldado Restituto Pérez Fornés, 100; idem Francisco Calvo de las Heras, 40; idem Lino González Sánchez, 40; idem Antonio Fernández, 100.

Batallón cazadores de Alfonso XII, núm. 15. Soldado José Monistrol Raich, 100 pesetas; idem Ramón Sincas Balcells, 40; idem Vicente Blasco Eixarch, 100; idem Vicente Moreno Mateo, 40.

Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1. Soldado Francisco Vázquez Rodríguez, 200 pesetas.

Brigada Disciplinaria de Melilla. Soldado Manuel Azcárate Alfaro, 40 pesetas.

Administración Militar.

Soldado Manuel Fuentes, 100 pesetas. Batallón cazadores de Arapiles, núm. 9. Soldado Manuel Robert Arana, 40 pesetas; idem Pascual Palomar Aguado, 100; idem Blas Fresnillo Barrios, 100. Suma y sigue, 140.400 pesetas.

### Notas sueltas

El nuevo almirante.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Probablemente mañana tomará posesión de su destino el nuevo almirante de la escuadra, Sr. Ferrer, De regreso de Melilla.

En el tren expreso han marchado á Madrid el director del «Heraldo», Sr. Rocamora, y el redactor de la Agencia Fabra Sr. Pelayo, que acaban de llegar de Melilla.

La Nochebuena del soldado.—Regreso. SORIA. (Jueves, mañana.) La Junta provincial de socorros ha acordado enviar donativos á los soldados de esta provincia que se encuentran en Melilla, para que puedan festejar la Nochebuena.

—Ha llegado el cabo de la brigada disciplinaria Lucas de Jesús Alonso, que viene con licencia por enfermo.

## DE CANARIAS

# El volcán y el conflicto

### La cuestión política

Los señores conde de Torrepando y de Belascoain, marqués de Casa Laiglesia, Benítez de Lugo, Domínguez Alfonso, Urquía, Pérez Soto, Maffiotte y Delgado Barreto, visitaron anoche al presidente del Consejo, para seguir estudiando el problema canario.

Después de un amplio cambio de impresiones, entregaron al jefe del Gobierno una detallada nota en la que se consignaban soluciones que pudieran calmar los ánimos, más excitados de lo que se cree.

Después de la entrevista, y cumpliendo lo convenido con el Sr. Moret, se nombró una ponencia compuesta de los señores marqués de Casa Laiglesia, Benítez de Lugo, Domínguez Alfonso, Pérez Díaz y Delgado Barreto, que estudiará determinadas proposiciones de las cuales es posible que resulten medios para solucionar el conflicto planteado.

¿Qué ocurre?

Por telegramas particulares recibidos en Madrid, se sabe que ha aumentado en las islas de Tenerife, Gomera y Hierro la excitación por no haberse recibido aún ninguna noticia del Gobierno referente á la derogación del artículo 28.

Las noticias que hasta nosotros llegan son poco tranquilizadoras por lo que respecta á la actitud de los elementos más significados del país y al cumplimiento de los acuerdos adoptados por las Corporaciones.

Parece que, á pesar de todo, el orden, afortunadamente, no se ha alterado.

Anoche fueron transmitidos á Tenerife varios telegramas de la Comisión que en Madrid trabaja, dando cuenta de la entrevista con el jefe del Gobierno.

Una reunión.

LAGUNA DE TENERIFE 23 (á las 16). Reunidos en esta histórica ciudad, cuna de las libertades canarias, los representantes de los pueblos de Tarconete, Zanzal, Matanza, Victoria, Santa Ursula, Tegueste y Rosario, agradecieron á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la espontánea actitud que ha adoptado en defensa de nuestros intereses.

Le ruegan trabajo por la derogación del decreto que obliga al gobernador á cambiar de residencia, pues ese decreto, contrario á lo legislado, confirma la creencia de que las leyes españolas no tienen cumplimiento en Canarias, y tal creencia puede relajar los lazos apretadísimos que unen este archipiélago con España, siempre grande, á pesar de sus funestos gobernantes.—Antonio Domínguez.—José Pérez Rodríguez.—Miguel Monje.—Ramundo Arvelo.—José Pérez.—Tomás Pérez.—Miguel González.

Comisión á Madrid.

TENERIFE 24. Se ha reunido la Junta patriótica, acordando nombrar una Comisión, compuesta de los alcaldes de la isla, y que vocales de la misma Junta vayan á Madrid para practicar gestiones y obtener la derogación del artículo 28.

Con el Sr. Gasset conferenció extensamente esta mañana el nuevo gobernador de Canarias, Sr. Eulate.

El ministro le expuso la necesidad de que reuniera á los ingenieros de las islas, Sociedades y Centros, así como á las personalidades más salientes, con objeto de que propusieran el plan de obras públicas que consideraran más conveniente á los intereses canarios, pues el Gobierno desea atender con toda so-

licitud y urgencia los justos anhelos de aquella región, como de toda España, en lo relativo al desarrollo de las obras públicas.

### LA ERUPCIÓN DEL TEIDE

Aumento de lava.

TENERIFE 25. La lava del volcán corre hoy con aumento de velocidad; ésta se divide detrás de la montaña de Bilma; se teme que pueda subirla; ayer tarde se abrió una nueva boca cerca del lugar de los cráteres, notándose temblores de tierra y ruidos subterráneos.

Aumentan las excursiones de viajeros para contemplar el soberbio panorama. Los profesores y alumnos del Instituto provincial han salido para hacer estudios sobre el fenómeno.

El vapor inglés «Inanda» ha dejado «touristas» que visitarán el volcán.

Telegramas oficiales.

TENERIFE 24. El párroco del valle de Santiago, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue:

«Lava corre hoy con bastante aumento y velocidad por todas direcciones; lava que se divide detrás montaña Belina intenta hasta subirla, debido aumento considerable de materias.»

Ayer tarde abrió nueva boca cerca lugar cráteres en la misma montaña, arrojando bastante cantidad lava y arena amarilla, notándose bastantes temblores terrero este término y ruidos subterráneos.

Vecinos este pueblo han desalojado sus casas.»

Hoy mando viveres á Guía para que se socorra á los de los pagos inmediatos á valle Santiago y Tanque.

TENERIFE 24. Delegado del Gobierno en Las Palmas me dice que en puesto denominado Las Reuloneras, jurisdicción de San Bartolomé de Tiratana, se hundió una cueva, hiriendo á siete pescadores vecinos de Teide, algunos gravemente, y resultando muerto un joven de catorce años.

Tenerife 25.

Me comunica el capitán Galván, desde el valle de Santiago, que ha podido comprobar que la cantidad de lava se acentúa hacia el Norte, formando dos direcciones, una por el pie de la montaña Flores, hacia Tanque, y otra por la vertiente Norte de la montaña de la Cruz.

Este segundo brazo es el más importante de los dos mencionados, y alcanza alguna velocidad.

Desde anoche hasta ahora ha recorrido unos dos kilómetros en nueve horas, rellenando el citado plano y marchando paralelo al que se dirige hacia Bilman.

Probablemente se cruzará en este punto para engrosar y acelerar la marcha del que va á Santiago.

Los brazos que, partiendo de Bilma, avanzan sobre Santiago y Tamaino, aumentan en anchura.

Hoy ha quedado establecida comunicación telefónica entre Guía y Adejo.

De Alcalá y otras playas de la costa de Guía han llegado en vapor *Carmen* treinta y tres pasajeros y familias de varios pueblos del Sur, que abandonan por temor á ver destruidos sus hogares.

En el vapor *Esperanza* envió esta noche nueva remesa de viveres á la playa de San Juan y Guía.

La mayoría de los vecinos persisten en quedar á la vista de sus hogares.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### MEDICO Y POLITICO

#### Los alemanes en Abisinia

Intrigas cortesanas.

BERLIN. El «Berliner Tageblatt» publica una interesante información que le remite su enviado especial en Abisinia, Eduardo Mig-gins.

Dicha información arroja mucha luz sobre las tentativas hechas por Alemania para sustituir en la Corte del Negus su influencia a la de Francia, Italia e Inglaterra.

He aquí algunos párrafos del trabajo citado:

«El doctor Zintgraff, alemán, fué durante algún tiempo ministro de Alemania en Addis Abeba.

El Negus Menelik le quería mucho, y como Zintgraff lo sabía, concibió el audaz proyecto de ocupar la plaza de M. Hg, que había tomado el retiro después de haber sido el brazo derecho de Menelik durante muchos años.

El Negus cayó enfermo, y aprovechándose de ello Zintgraff, rogó le nombrase su médico de cabecera. A instancias suyas, Menelik envió una carta al Gobierno alemán pidiéndole consistiese en que Zintgraff quedase a su servicio. Naturalmente, el Gobierno alemán consistió de buen grado, y no sólo permitió a Zintgraff cuidarse de la salud preciosa del Negus y fuese su canciller, sino que envió un preceptor a Addis Abeba para que se encargase de la educación del Príncipe heredero de Abisinia.

Zintgraff cuidó de la salud de Menelik y logró que éste se restableciera un poco; pero cuando intentó convertirlo de hecho en su ministro universal, fracasó ruidosamente.

Tuvo que hacer un viaje, y al regreso no encontró en el Negus la misma predilección. El astuto Soberano había comprendido que Zintgraff era un agente de Alemania y que ésta, por mediación de él, procuraba adueñarse de su voluntad y malquistarle con las demás naciones.

Por eso Zintgraff, al regreso de su viaje, tardó tres semanas en conseguir una audiencia del Emperador abisinio. Cuando al cabo recibió éste, pudo observarse que demostraba, no alegría, sino disgusto al verle de nuevo en su Corte.

Sin embargo, el terco alemán no se desanimó y pocos días después solicitó del Soberano una segunda audiencia.

En ella desarrolló su programa de Gobierno y rogó al Soberano abisinio ordenara a sus ministros se reunieran tres veces por semana para tratar de todos los asuntos del Imperio.

Menelik escuchó atentamente y preguntó con sorna:

—¿Y quién presidirá esos Consejos de ministros?

—Yo—contestó vivamente Zintgraff.

—¿Tú?—repuso Menelik.—¿Pero no comprendes que te fatigarías mucho? Mejor será que los ministros vengan a verme cuando tengan necesidad de mis consejos o que yo les llame cuando necesite escucharlos. Esto no quiere decir que yo desprecie tus servicios, y para demostrártelo voy a dar orden a mis consejeros de que te consulten en todos los negocios importantes.

Zintgraff no quedó muy satisfecho, como puede suponerse, pero se resignó y aguardó mejores tiempos.

La situación se fué haciendo cada día más difícil. Los ministros y los cortesanos, excitados por la Emperatriz Taifon, que, como se sabe, es enemiga de la influencia europea, y especialmente de la alemana, le trataban con mucha sequedad y no escuchaban sus consejos.

Zintgraff se desesperaba viendo su impotencia y concibió un odio tremendo contra la Emperatriz, los ministros y los cortesanos.

Especialmente dos de éstos, favoritos de la Emperatriz, le hacían guerra a muerte. Zintgraff llegó a creer que si se deshacía de ellos recobraría el favor imperial, que perdiera en hora nefasta.

Un día, otro de los médicos de Menelik, apellidado Steinkuhler, encontró señales de arsénico en los orines del Soberano. Dijoselo a Zintgraff, y éste, olvidando que hacía algún tiempo había recetado a Menelik píldoras arsenicales, acusó a los dos favoritos de la Emperatriz de haber querido envenenar al imperial esposo de ésta.

Hubo, con tal motivo, un gran escándalo en la corte; pero Menelik no se dejó impresionar y no ordenó la prisión de los cortesanos.

La audaz tentativa de Zintgraff no tuvo otra consecuencia que la cesantía del médico alemán Steinkuhler.

Zintgraff protestó, y Menelik, cansado de sus intrigas, le dejó cesante sin más contemplaciones.

El ex canciller y médico quedó aterrado. Se puso enfermo de aprensión, creyó su vida amenazada, y abandonando la residencia que le había señalado Menelik, corrió a refugiarse en el Consulado alemán de Addis Abeba.

La noticia de su desgracia llegó en breve a Berlín, y el Gobierno germánico ordenó fuese al Cairo y desde allí regresara a Alemania.

Obedeció Zintgraff, y al despedirse de Menelik rogó le proporcionase una escolta.

El Negus dispuso que le acompañaran diez jinetes; pero el asustado médico regresó a Addis Abeba, a los dos días de haber emprendido el viaje, diciendo que los partidarios de la Emperatriz habían querido asesinarle en el camino de Deredana.

En la corte del negus dijeron que el hecho no era cierto; pero el fracasado ex canciller obstinóse en que querían asesinarle, y desde entonces vive escondido, con su esposa, en casa del cónsul alemán de Addis Abeba.»

#### VIAJE DE LA REINA

Llegada a Londres.

LONDRES 24. Ha llegado a esta capital la Reina de España. Acompañaba desde Douvres a la augusta viajera el embajador de España, Sr. Villaurrutia.

En la estación esperaban a Doña Victoria su augusta madre, doña Beatriz de Battenberg, y los Príncipes D. Mauricio y D. Alejandro, el personal de la Embajada de España en Londres, la señora de Villaurrutia y lady Bunsen, esposa del embajador de Inglaterra en Madrid.

La señora de Villaurrutia ofreció a la Reina un hermoso ramo de claveles.

La Soberana de España, acompañada de su madre y hermanos, marchó en automóvil al Palacio de Kensington.

La travesía de Calais a Douvres la hizo Doña Victoria a bordo del barco «Le Nord».

#### EL ASESINO DE UNA NIÑA

#### Detenido por un perro

BERLIN. Un matrimonio obrero que vive en los alrededores, dió aviso a la Policía de que una hija suya, preciosa niña de seis años, que había salido un instante a la calle, no había regresado al hogar.

El cadáver de la niña apareció en el campo, con evidentes señales de haber sido asesinada. Así lo manifestó la Policía a los desgraciados padres, los cuales no tenían el menor indicio para sospechar quien pudiera haber sido el autor de un hecho tan salvaje.

El crimen aparecía, pues, con todos los caracteres de un misterio indescifrable.

Las autoridades, para descubrir al criminal, pusieron en juego todos los medios.

Ayer, en una calle del cercano pueblo de Dallmin, con gran sorpresa de todos los transeúntes, se vió correr precipitadamente a un sujeto, a quien un perro perseguía con incansable tenacidad. Era un perro policía de las oficinas de Berlín.

Por mucho que el desconocido corrió, no pudo evitar que el perro le alcanzara un instante y le arrancara un pedazo de tela del pantalón.

Se dió aviso inmediato a todos los centros policíacos de este detalle y, gracias a él, al poco rato el dueño del pantalón era detenido.

Los padres de la niña le reconocieron, recordando entonces que se había acercado a acariciar a la criatura y regalarle golosinas un día en la calle.

No hacían falta pruebas, porque el criminal confesó cínicamente su delito. ¿Cuál fué el móvil del crimen? Esto es lo que no ha dicho el asesino, ni hay detalle alguno que permita explicarlo.

En el momento de ser atacado en la calle el asesino por el perro policía, algunos transeúntes se lanzaron a detenerle, sin poder conseguirlo, porque el hombre corría de un modo inverosímil; pero dando de este modo la voz de alarma por todas partes y facilitando la detención.

El crimen ha despertado la mayor indignación y el más vivo interés.

A la Policía le costó gran trabajo que los pacíficos moradores de Dallmin no lyncharan al criminal.

#### LOS PRODIGIOS DE LATHAM

#### A una cita en aeroplano

PARIS. Latham, el aviador famoso, ha empezado ya a sacar utilidad práctica de los trabajos que hasta ahora realizaba con absoluto desinterés, y su aeroplano le ha servido para acudir a una cita.

Ello ha ocurrido en Reims, donde Latham fué invitado por algunos amigos a una cacería, en los alrededores de Berru, pueblecillo cercano.

El invitante dijo al aviador:

—¿A que no se atreve usted a venir en su aeroplano?

—No se apostaría usted algo.

—Acepto la apuesta.

Y, en efecto, la apuesta, que se reducía a un almuerzo, quedó en pie.

Latham se fué media hora antes de la cita al campo de Chalons, donde tiene instalado su aeroplano, y procedió a su ascensión, deslizándose por los aires triunfalmente.

No fué cosa fácil la travesía, porque hacía un viento terrible, que oponía graves dificultades al vuelo del célebre aviador.

La distancia es de treinta kilómetros, y Latham la ha recorrido en media hora.

De no haber hecho viento, hubiera ido en menos tiempo aún.

Y, de todas suertes, llegó al lugar de la cita con una absoluta puntualidad.

#### Este diario

no pertenece

al Trust.

### ALCOHOLISMO Y SOCIALISMO

#### El negocio y las ideas

Disgustos y polémicas.

BERLIN. Aumenta la excitación entre los taberneros socialistas, a causa de la vigorosa campaña que los elementos directores del partido vienen realizando contra el consumo de las bebidas alcohólicas.

Hace algún tiempo enviamos a ese periódico un largo relato de los primeros incidentes de esta cuestión, que tiene para el Socialismo alemán más importancia de lo que parece.

Los dueños de tabernas y cervecerías son en Alemania hombres de ideas radicales en la mayoría de los casos.

Muchos de ellos militan en el Socialismo, y de ese modo se han procurado clientela segura, pues los socialistas sólo compran en sus cooperativas ó en los establecimientos de sus correligionarios.

Como el Socialismo alemán tiene tanta fuerza entre las masas obreras, son numerosísimos los taberneros y cerveceros al por menor que se han inscrito en el censo del partido para de este modo invocar la solidaridad y asegurarse una parroquia estable.

Pero en el Congreso de Le, zig fué votada una moción en que se pedía al partido hiciera contra el alcoholismo una enérgica campaña.

Los firmantes de ella sostenían la tesis de que los socialistas deben procurar por todos los medios disminuir los recursos gubernamentales, y que, dadas las contribuciones que pesan sobre las bebidas espirituosas, la Hacienda pública recibiría un gran golpe si el partido procuraba restringir el consumo del vino, la cerveza, la absinta y otras bebidas favoritas de las clases trabajadoras.

Este punto de vista fué muy del agrado de los congresistas, y la moción fué aprobada entre grandes aplausos.

Pero los taberneros y cerveceros del partido, al tener conocimiento de ella, comenzaron a hacer campaña en contra, y bien pronto surgió la división en el seno de muchas Agrupaciones, hasta ahora modelo de disciplina socialista.

Los obreros de la Socialdemokratie se han dividido en dos bandos. Uno de ellos—el más numeroso—da la razón a los taberneros y cerveceros, y sigue frecuentando los establecimientos de éstos. El otro, obediente al dogma del partido, defiende la teoría de que el buen socialista sólo debe beber agua.

Los ecélicos creyeron encontrar una solución, bebiendo cerveza en sus domicilios; pero los periódicos socialistas publican artículos furibundos criticando a los que faltan a la disciplina, sea abiertamente ó sea ocultándose en el secreto del hogar.

Estas discusiones han costado al partido una derrota en la elección parcial de Landsberg. El candidato socialista ha sido batido por su contrincante conservador, por sólo una diferencia de 950 votos. Y según las estadísticas hechas después de la elección, delieria haber obtenido la victoria.

La traición de los taberneros y cerveceros socialistas del distrito, ha causado el fracaso.

### DRAMAS DEL HOGAR

#### Crimen misterioso

PARIS. El Sr. Poirier, que era hasta hace muy poco tiempo uno de los seres más dichosos de la tierra, ha visto terminar su dicha trágicamente.

Aunque era hombre de más de setenta años, se conservaba tan recio, tan vigoroso y tan lleno de vida, que todo el mundo comprendía que su mujer, joven y bella, fuera feliz con él.

Hace algunos años, diez ó doce, se celebró la boda, y todos los vecinos de Noisy-le-Sec, donde residía el anciano novio, lejos de encontrar ridículo el matrimonio, vieronlo con simpatía. Y es que el Sr. Poirier parecía un rarísimo ejemplar de perenne juventud. A una edad avanzada, se conservaba con las mismas energías de la plenitud de su vida.

La linda Sra. Poirier, por su parte, se consideraba, según manifestaba constantemente a sus amigos, una de las mujeres más venturosas.

Para que la dicha del hogar fuese completa, el nuevo matrimonio tenía medios de vida muy envidiables. El Sr. Poirier poseía una fábrica de papel que le proporcionaba grandes rendimientos.

Una nube vino a enturbiar el cielo de estos amores desproporcionados, y fué la circunstancia de no tener hijos.

La Sra. Poirier, con gran pesadumbre de su marido, se quejaba a veces discretamente de ello y ya no le faltaban motivos de tristeza.

El fabricante, para consuelo de su bella esposa, permitió la entrada en su hogar a un niño de catorce años, que almorzaba y comía casi todos los días con el matrimonio y que casi llegó a ser un hijo adoptivo.

Los esposos Poirier coincidían en amar al muchacho entrañablemente.

Cuando llegó el joven a la edad de servir a la Patria, fué para los cónyuges un gran dolor. Todos los vecinos de Noisy-le-Sec son testigos de ello.

Pasó el tiempo reglamentario del servicio activo y el muchacho volvió a Noisy.

Con gran sorpresa de todos, ya no vivía con los esposos Poirier en la misma intimidad de antes, como si fuera su hijo.

Aunque no hubo riña alguna entre los esposos por este motivo, y aun el propio Poirier colocó al joven en un destino de su fábrica, la confianza entre el matrimonio y José, que

así se llamaba el chico, había quedado completamente rota, y la frialdad con que ahora trataba el fabricante a su protegido no pasó inadvertida para algunos.

Poirier y su mujer no habían reñido y, si la actitud del anciano obedecía a un sentimiento de celos, no tenía, sin duda, fundamento evidente, cuando jamás se atrevió a exteriorizar sus sospechas.

Los esposos estaban frecuentemente tristes; esto era todo.

Anoche, como de costumbre, marido y mujer se retiraron a sus respectivas habitaciones a descansar, apenas terminó su comida.

Cuando dormía descuidadamente el señor Poirier, el ruido de un tiro de revólver interrumpió bruscamente su sueño.

Saltó ansioso del lecho, y dirigióse rápidamente al cuarto de su esposa.

La escena fué terrible. La Sra. Poirier yacía en tierra junto al lecho. Una bala de revólver le había entrado por la sien izquierda, causándole la muerte instantánea.

No había en las ropas ni en los muebles de la habitación el menor desorden. La primera idea del Sr. Poirier fué que se trataba de un suicidio, y no había quien le alejara de este pensamiento.

Cuando a sus voces de auxilio acudieron los vecinos y llegó la policía, el viejo Poirier, abrazado al cadáver de su esposa, no cesaba de gritar:

—¡Perdón! ¡Perdón!

Pero la llegada del comisario hizo variar las cosas.

La hipótesis del suicidio no era tan racional, ni mucho menos. Se trata, según todos los indicios, de un crimen misterioso.

Por lo pronto, hay dos circunstancias muy sospechosas: una de ellas es que la señora Poirier necesitara haber sido zurda, y no lo era, para herirse en la forma en que aparece herida, y es la otra circunstancia que el revolver no pertenecía a los esposos Poirier, sino a su antiguo protegido.

El drama reviste, pues, los caracteres de un misterio, y ha despertado poderosamente la atención.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### La reapertura del Reichstag.

BERLIN. El día 30 del mes corriente reanudarán sus tareas legislativas el Reichstag. El Kaiser leerá el discurso del Trono en la sala blanca del Palacio Real.

#### Un retiro.

ROMA. El consejero de Legación, Mattioli Pascualini, ha sido nombrado ministro de la Real Casa, en sustitución de M. Ponzio Vaglia, el cual ha pedido el retiro, fundándose en lo avanzado de su edad. Dicho retiro ha sido concedido a M. Vaglia, siendo éste nombrado ministro de Estado.

#### Sobre el debate de Marruecos.

PARIS 24. Los periódicos de la tarde comentan a su vez las declaraciones que M. Pichón hizo ayer en la Cámara de Diputados sobre la cuestión de Marruecos, felicitándose por que éste definiera con claridad la indole de la «entente» franco española y manifestara terminantemente que Francia no tiene por qué temer le cree dificultada alguna España para su acción en el Mogreb.

«Le Temps», «Le Journal des Débats» y «L'Eclair», ponen de relieve la imponente mayoría de votos con que fué adoptada la orden del día de confianza para el Gobierno, después del importante discurso y las francas declaraciones hechas ante el Parlamento por el ministro de Negocios Extranjeros.

#### El Ejército belga.

BRUSELAS 24. La Cámara de Diputados ha adoptado un proyecto de ley fijando en 42.800 hombres el cupo normal para el Ejército.

#### Las minas de Ouzenz.

PARIS 24. Ante la Comisión de Obras públicas de la Cámara de Diputados ha informado hoy el ministro del ramo acerca del proyecto de ley referente a las minas de Ouzenz.

Insistió M. Millerand para que la Comisión formulara cuanto antes su dictamen, declarando que, a juicio suyo, se imponía la nueva línea férrea proyectada.

Sostuvieron luego varios individuos de la Comisión opuesto criterio al del ministro, opinando que no era necesaria dicha línea.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Aplastados por un tren.

VIENA. Despachos de Sankl-Polken dan cuenta de una terrible desgracia.

Doce obreros se encontraban trabajando en una línea férrea.

Cuando estaban más distraídos, vieron que en dirección a ellos avanzaba un tren de mercancías.

Recogieron sus herramientas y se refugiaron en otra vía paralela.

Pero en aquel momento otro tren, que iba en dirección contraria, entró en ésta y les aplastó materialmente.

Ocho de los infelices obreros murieron en el acto, y los otros cuatro sufrieron heridas tan graves que no se cree puedan escapar con vida.

Pararon los dos trenes, y los empleados acudieron en socorro de las víctimas del espantable siniestro.

Pero sólo pudieron recoger a los cuatro heridos y llevarlos a Sankl-Polken.

Se instruye proceso para depurar responsabilidades.

### LIBERALISMO MODERADO

#### Nuevo partido en Turquía

Declaración.

CONSTANTINOPLA. Treinta y dos diputados, algunos de ellos miembros del Comité de Unión y Progreso, se han reunido en una de las secciones de la Cámara, y han acordado constituir un nuevo partido político. La iniciativa partió del doctor Haider Bey, una de las personalidades más relevantes del constitucionalismo turco, y encontró pronto ambiente favorable y adhesiones, relativamente numerosas.

El objeto de los treinta y dos parlamentarios es crear una oposición moderada y regularizar de este modo el trabajo de la Cámara.

Los reunidos, después de largas deliberaciones, acordaron publicar en los periódicos la declaración siguiente:

«Siendo un hecho inconcuso que ningún Parlamento puede vivir y funcionar normalmente con un solo partido, hemos decidido fundar una nueva Agrupación política y parlamentaria, que tendrá por objeto la salvaguardia y defensa de la Constitución, la colaboración en todas las reformas necesarias para el progreso del Imperio, que sean presentadas mediante proyectos de ley, y la unión política y sincera de las diferentes nacionalidades que se cobijan bajo la bandera turca.

Sin embargo, no será partidaria de la centralización a ultranza, y trabajará por que dentro de la unión política, cada nacionalidad conserve su propio carácter.

La nueva Agrupación vigilará los actos del Poder ejecutivo, y le prestará su apoyo, a fin de ayudarle en la tarea de organizar completamente el Imperio.

Funcionará bajo el nombre de Partido liberal moderado.»

Esta declaración fundamental ha sido ampliada en diversas intervenciones celebradas con Haider Bey y otros miembros del nuevo partido, y que publican sin comentarios algunos periódicos.

El partido liberal moderado no se pondrá en pugna, sistemáticamente, con el Comité de Unión y Progreso, dueño hasta hoy de los destinos del Imperio turco.

Combatirá, sin embargo, si quisiera imponer ideas contrarias a los intereses del país; pero votará cuantas leyes presente que redunden en beneficio del progreso, la cultura y la tranquilidad nacionales.

Luchará con todas sus fuerzas contra la tendencia nacionalista exclusivamente turca, y admitirá en su seno diputados de todas las razas.

Será, en una palabra, el regulador de los trabajos parlamentarios.

El partido de Unión y Progreso venía quejándose de no tener enfrente un partido de oposición, y para llenar ese vacío es por lo que el doctor Haider y sus amigos han fundado el liberalismo moderado.

### MISCELANEA

#### Proyectos financieros griegos.

ATENAS. Los nuevos proyectos financieros del Gobierno suscitarán grandes protestas fuera del país.

Varios de los proyectos de ley afectan a los intereses extranjeros, entre ellos el de reglamentación de las Compañías de seguros, el de elevación de los derechos de puertos y el de aumento de derechos sobre los aceites minerales.

Los representantes diplomáticos de algunas naciones han formulado ya sus reclamaciones.

El ministro de Hacienda, M. Eutaxias, ha negado que el Tesoro público se encuentre en situación de no poder efectuar los pagos; por el contrario, el ministro afirma que con los proyectos financieros aprobados por el Parlamento, y los que en breve se aprobarán, basta para satisfacer cumplidamente todas las necesidades del país.

#### Chile y los Estados Unidos.

SANTIAGO DE CHILE 22. El litigio pendiente con los Estados Unidos está en vías de obtener una solución satisfactoria.

El origen del conflicto es el siguiente: Antes de la guerra entre Chile y Bolivia, el Gobierno de esta última República cedió unos terrenos mineros a los Sres. López y López Gama.

Estos señores fracasaron en el negocio y cedieron sus derechos a la Casa Alsop.

Esta Casa solicitó en 1900 una resolución del Tribunal de arbitraje de Washington, quien declaró que debía dirigirse para solventar el asunto a los Tribunales de Chile.

El Gobierno chileno ha reiterado al de los Estados Unidos su deseo de solucionar satisfactoriamente el asunto, y ha ordenado a su encargado en Londres, que ponga a disposición del Tribunal de La Haya un millón de dollars, cantidad a que asciende la indemnización.

#### Intranquilidad en Persia.

TEHERAN. Dos cónsules generales de Rusia han sido atacados en el camino de Vonehr.

Uno de los cosacos de la escolta resultó muerto, y otros tres heridos.

#### AVISOS UTILES.

De moda. Fotografía moderna.—TOLEDO, número 53 (rincónada).

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han convalidado matrimonio:  
En Ecija, D. Eduardo García de Castro con doña María J. de Mestre.  
En Barcelona, D. José Orán Cuello con la Srta. Felisa Uriol.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Cartagena, D. Luis Ibáñez Zonguas con la Srta. Gertrudis Bieto.  
En Murcia, D. José Manuel Wamba con la Srta. Clotilde Hernández.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Albacete, D. Fidel Zornosa.  
En Murcia, doña Pascuala Nicolás.  
En Avila, doña Carmen Sánchez y D. Antonio Montes.  
En Zaragoza, D. Bartolomé Ortiz.  
En Ecija, la Srta. Encarnación Labrador de Torres.  
En Sevilla, D. Antonio García de Castro.  
En Badajoz, D. Miguel Grajera.  
En Arcos (Cádiz), el niño Rafael Benot.

### VIAJES

Han llegado:  
A Badajoz, D. Manuel Dorado, D. Narciso Maesso, D. Manuel Pidal, D. Francisco Barreiro, D. Federico Carlos Bas, D. Ramón Hermida y D. José Villegas.  
A Albacete, D. Rafael Torromé.  
A Granada, el conde de Casa Padilla, don Enrique Núñez de Prado y D. Pascual Nacher.

A Coruña, D. José Lombardero, D. Ramón Sanjurjo, D. Ricardo Vázquez, D. Ricardo Rodríguez y D. Teodoro Martínez.  
A Zaragoza, D. Domingo de Gomar, don Manuel Camo, D. Juan Pujadas y D. Enrique González Carrillo.  
A Cartagena, D. Marcelo Useras y don Francisco Conesa.  
A Valladolid, D. Cipriano Bernardo Garbayo, D. Carlos Lafite, D. Gregorio Merino, D. Augusto Fernández y D. Luis de la Serna.

Han salido:  
De Cartagena para Madrid, D. Angel Moreno Martínez.  
De Valladolid para Madrid, la Srta. Carmen Ariztegui.  
De Granada para Madrid, D. Francisco López Atienza.  
De Huelva para Santander, D. Fausto Barrios con su esposa.

### NACIMIENTOS

Han dado á luz:  
En Granada, la esposa de D. Jerónimo Martos, un niño.  
En Jerez, la esposa de D. Guillermo Montero, una niña.  
En Sevilla, la esposa de D. Juan Martínez, un niño.  
En Almería, la esposa de D. Ernesto Navarro, un niño.

### SANGRIENTO SUCEDIDO

## DRAMA EN UN CUARTEL

Un trompeta del regimiento de Isabel II, joven de catorce años, mata á un reservista. —La versión oficial y la fantasía del pueblo.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Un sangriento suceso se ha desarrollado hoy en el cuartel de San Benito, de esta capital, donde se encuentra alojado el regimiento de Infantería de Isabel II.

La fantasía popular, como suele suceder siempre en casos tales, ha abultado extraordinariamente el suceso.

Voy á atenerme en mi relato á la versión oficial, que es como sigue:  
Encontrábase varios soldados en el dormitorio de la cuarta compañía del regimiento mencionado.

Hallábase entre ellos Santos Manso y García, de catorce años de edad, que en la banda de trompetas del regimiento figura como educando.

Bromeando con sus compañeros, el joven aprendiz de trompeta ha cogido uno de los fusiles que había en la compañía.

Con el arma ha comenzado á apuntar en determinada dirección.

En una ventana del primer piso se encontraba á la sazón, vuelto de espaldas al patio, el reservista Raimundo Durán.

Contra éste ha hecho además de apuntar el trompeta.

Estaba el fusil cargado; ha salido el proyectil y ha tenido el reservista la mala fortuna de que le alcanzase.

Ha producido en el cuartel la sangrienta escena el consiguiente revuelo.

Auxiliado allí de primera intención, Raimundo Durán ha sido trasladado poco después, en una camilla, al Hospital Militar.

En el camino ha dejado de existir.

La bala había hecho en la cabeza del infeliz estragos enormes, pues le entró por la nuca y fué á salir por la cavidad del ojo derecho.

Era el muerto natural de la provincia de Salamanca.

Tenía actualmente veinticuatro años.

Se hallaba en el cuartel de San Benito, formando parte del regimiento de Isabel II desde el mes de agosto último en que, como reservista, fué llamado á las filas.

Deja mujer y cuatro hijos.

Mañana será practicada la autopsia del cadáver.

El agresor ha sido inmediatamente detenido y encerrado en uno de los calabozos del mismo cuartel.

Ha sido nombrado juez instructor de la causa el comandante del regimiento de Isabel II D. Nicolás López Serrano.

Se dice que el autor de la muerte del reservista gozaba de buena reputación entre sus compañeros.

Hasta aquí la versión oficial.

El trágico suceso, apenas conocido, ha causado en Valladolid impresión enorme.

La fantasía popular, como antes he dicho, ha funcionado á rienda suelta.

Y ha forjado el suceso á su modo, relacionándolo con antiguos resentimientos entre dos soldados.

Decláse que ambos habían tenido unas palabras, logrando separarles y evitar de momento un choque doloroso uno de los compañeros que se encontraban de cuartel.

Añadiase que más tarde, creyendo el agresor que el soldado que se encontraba de espaldas era su contrario, disparó contra él.

Y los que tal decían fundamentaban sus sospechas con la circunstancia de encontrarse el fusil cargado y fijándose en el hecho de que, una vez terminados los ejercicios de instrucción, se pasa revista á las armas, y al hacerlo hoy así, ninguna de ellas se encontró cargada.

Tales son los rumores nacidos del funcionamiento de la fantasía popular.

Pero repito que me atengo á la versión oficial arriba consignada, refiriendo sólo á título de información los rumores que dejo también apuntados.

ORDONEZ.

### DE CORUÑA

## El marqués de Figueroa

### Impresiones políticas.

CORUÑA. (Miércoles, noche.) El marqués de Figueroa sigue recibiendo multitud de visitas en su residencia de las Torres de Carral, situada en las proximidades de esta población.

Mañana el ex ministro conservador irá á las Torres de Meiras, invitado por la condesa de Pardo Bazán.

Regresará por la noche á esta capital, donde se propone permanecer hasta el domingo, hospedándose en la casa del diputado á Cortes por la circunscripción, D. Eduardo Torres Taboada.

La presencia del marqués de Figueroa en la Coruña obedece, entre otros objetos, al propósito de fijar el rumbo que en su acción futura ha de seguir el partido conservador coruñés, cuya jefatura provincial ejerce el mencionado ex ministro.

Se concede importancia á la Asamblea conservadora, acto en que tomarán parte representantes de esa política de toda la provincia.

Dícese que es muy posible que el marqués de Figueroa presente, en las próximas elecciones generales, su candidatura á diputado á Cortes por Coruña, haciéndole así por primera vez después de diez y ocho años que lleva representando el distrito de Puentedeume.

Las elecciones municipales en esta capital amenazan ser muy reñidas.

Son 17 los concejales que hay que elegir. Los republicanos presentan 12, dejando los restantes puestos para las minorías.

Estas no se conforman con tan exiguo número, y en su consecuencia, se han fusionado los independentes, los monárquicos y los católicos, y aspiran á que triunfen 14 candidatos suyos.

BARREIRO

## VALENCIA Y LA EXPOSICION

### Congreso sericícola.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El sábado próximo se inaugurará el Congreso Sericícola, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Exposición.

Existe gran entusiasmo por este Congreso, en el que se ha de tratar de una riqueza que pudiera ser la más importante de nuestra región y que en tiempo antiguo lo fué.

El Colegio del Arte de la Seda, la Sociedad de Labradores de la Vega, la Cámara de Comercio francesa y otros importantes organismos están trabajando activamente para que el número de adhesiones á este importante Congreso sea grande.

Todos los trabajos que han de ser leídos y discutidos obran ya en poder del ponente, el ingeniero agrónomo D. José María Martí, director de la Granja Agrícola de Burjasot.

Esta tarde conferenciarán el conde de Montorner y el Sr. Serrano para ultimar detalles de este importante Congreso.

### Movimiento electoral.

Con haber entrado en el período electoral, se observa ya un gran movimiento preparatorio de las próximas elecciones entre los partidos que han de tomar parte en la lucha.

El partido de Unión republicana designará esta noche sus candidatos.

Probablemente los presentará por todos los distritos.

También esta noche se reunirá el partido radical para hacer lo propio.

Los partidos liberal, conservador y la Liga católica van inteligenciados, presentando cinco candidatos los liberales, cinco los conservadores y los cuatro restantes los carlistas.

Los de la Liga católica sólo se presentarán por el distrito de la Audiencia.

### Obras en el penal.

Ha producido muy buen efecto la disposición del director general de Penales, consignando 7.300 pesetas para realizar inmediatamente en el penal de San Miguel de los Re-

yes varias obras de seguridad é higiene que están haciendo muchísima falta.

### El Sr. Navarro Reverter.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El señor Navarro Reverter ha dedicado la mañana á recibir visitas de despedida, estando en su domicilio todas las autoridades, multitud de amigos íntimos, D. Teodoro Llorente y otras personalidades.

Luego recibió á una Comisión del partido liberal que le ofreció un banquete, declinando el Sr. Navarro Reverter al honor por venir como valenciano y no como político.

Después oyó misa en la capilla de la Virgen, regresando al hotel, en donde continuó, siendo muy visitado.

### Contra las capeas.

La Prensa se ocupa de la celebración de capeas en los pueblos de la provincia, atacando al gobernador.

### Salida para Alcira.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) En el rápido de Alcoy ha ido á Alcira á visitar la finca de Murta, propiedad de su íntimo amigo Sr. Guerola, el Sr. Navarro Reverter, acompañándole éste y sus hijos.

En la estación le despidieron el arzobispo, el capitán general, el gobernador, el alcalde y las demás autoridades, diputados, senadores, elemento oficial y representaciones y Comisiones de cuanto vale y representa en esta región.

Se despidió de todos emocionadísimo, oyéndose vivas y aplausos al partir el tren.

### ANDALUCIA

#### El gobernador de Málaga.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el correo ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor marqués de Cabra.

Le esperaban en la estación todas las autoridades, Comisiones liberales de ambos bandos y el gobernador militar de la plaza.

#### Manifestación estudiantil.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Al saberse en la Facultad de Medicina que se había admitido la dimisión del rector de la Universidad, D. Eduardo García Solá, los estudiantes de aquella recorrieron los Centros docentes invitando á sus compañeros á celebrar una manifestación de simpatía hacia el rector dimisionario.

Visitaron los estudiantes al gobernador, y después de obtener el permiso se organizó la manifestación, que fué al domicilio del señor García Solá.

Este se vio precisado á salir al balcón á dar las gracias á los manifestantes, que le vitoreaban con entusiasmo.

Después recorrieron los manifestantes varias calles y visitaron las redacciones de varios periódicos, para testimoniar sus simpatías por el rector y anunciar que organizarán otra manifestación de simpatía en honor del rector sustituto, D. Federico Gutiérrez Jiménez, el día que se posesione.

#### Gánguiles reparados.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En la factoría de la Compañía Transatlántica se han terminado de reparar las averías que tenían los gánguiles «Guadaira» y «Guadamar», de las obras del puerto de Sevilla, que vinieron de Mar Chica.

#### Mañana marcharán á Sevilla.

#### Visita á los cuarteles.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El general Sr. Serrano Aizpirda, gobernador militar de esta plaza, ha visitado hoy en los cuarteles los regimientos de Alava y de Pavía, que se hallaban formados en los patios.

Los coroneles D. Rodrigo Oteiza y D. Patricio Giralt, con los jefes y oficiales sin puesto de formación, recibieron en el vestíbulo de los cuarteles al general, que revisó las fuerzas, los dormitorios y demás locales de los cuarteles, elogiando el estado de policía, disposición é instrucción de las tropas, de las que dijo que con ellas, por su instrucción y espíritu militar, se podía ir á todas partes.

Mandó tocar generala, premiando en metálico al sargento de Pavía Francisco Sánchez y á un cabo del regimiento de Alava, que fueron los primeros en llegar á su puesto de formación.

Además ordenó se obsequiase á la tropa con un rancho extraordinario, y felicitó cariñosamente á los coroneles y oficiales de ambos regimientos por la admirable instrucción de la tropa y de la policía de los alojamientos.

#### Un entierro.

LA CAROLINA. (Miércoles, tarde.) Acaba de verificarse el entierro de la hermana de la caridad Sr. Rosa Quiteras.

Presidieron el duelo el Ayuntamiento, los presidentes de las Sociedades obreras locales, el jefe de la Guardia Civil y representaciones de la Prensa.

Seguía al coche fúnebre inmenso gentío.

#### Las fiestas de San Juan.

Prometen estar muy animadas las fiestas en honor de San Juan de la Cruz.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

#### Nueva clase de esperanto.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El día 20 del próximo diciembre comenzarán en el Instituto las clases de Esperanto, que serán gratuitas y explicadas por el catedrático de Francés del Instituto de Sevilla, D. Casto Villar García.

#### Salida de emigrantes.

Ha zarpado para la Argentina el vapor alemán «Santa María», llevando 223 emigrantes, embarcados en Cádiz, y 540 que traía de Galicia.

#### Levantamiento de un cadáver.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Miércoles, noche.) El Juzgado de instrucción de Almonte se ha personado en el coto de Doña Ana para ordenar el levantamiento del cadáver del marinero José Alcázar, perteneciente

á la tripulación de un barco de pesca de la matrícula del Puerto de Santa María.

El cadáver ha recibido sepultura en el mismo coto, al pie de un madroñal, una de cuyas ramas le causó la muerte, según telegráfíe el día del suceso.

José Alcázar, que era natural del Puerto de Santa María, ha dejado viuda y seis hijos en el mayor desamparo.

#### El monumento á Moret.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Se están ultimando todos los detalles para que resulte verdaderamente solemne la inauguración del monumento dedicado á D. Segismundo Moret, acto que se celebrará el domingo próximo.

Mañana comenzarán á llegar Comisiones liberales de pueblos de la provincia y del Campo de Gibraltar.

Han sido nombradas las Comisiones gaditanas que irán á Jerez á esperar á los señores Laviña, Rivas (D. Natalio), Alba y otros que han anunciado su propósito de llegar á Cádiz el mismo día de la inauguración del monumento.

#### Otro monumento.

Se trata de dar gran impulso á la suscripción popular abierta para dedicar también un monumento á otro gaditano ilustre, D. Cayetano del Toro.

La idea fué iniciada en un artículo que publicó el «Diario de Cádiz» y las primeras 25 pesetas para la suscripción las ha enviado el ingeniero agrónomo D. Ciriacó Iriarte.

#### Candidatura de arraigo.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Elementos valiosos de Alcalá de los Gazules han dirigido una alocución al vecindario, en la que se pide que, prescindiendo de nombres y filiaciones políticas, se unan todos los hombres de buena voluntad, al objeto de designar en antevección pública una candidatura formada por personas de arraigo y de prestigio, para la mejor administración de los bienes comunales.

Termina la alocución convocando á una reunión pública en la Plaza de Toros, el día 30 del corriente.

#### Banquete.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Federación Agraria Aragonesa organiza un banquete en honor de los vocales de la directiva que han llevado su representación en el Congreso nacional de Valencia, y muy especialmente á los señores D. Santiago Corolla y D. José Gascón y Marin.

El acto tendrá lugar el día 28, y se le concede importancia porque es posible que marque orientaciones para los intereses agrarios de la región.

#### Los hortelanos.

En el café de París se han reunido los hortelanos para tratar de asuntos relacionados con su negocio.

Se levantó la sesión en señal de sentimiento por el estado de gravedad en que se encuentra su consocio D. Dámaso Cacho.

#### Varias noticias.

Esta tarde sufrió heridas gravísimas un carretero á quien las ruedas del vehículo que guiaba le pasaron por encima del cuerpo.

La Cruz Roja recogió al herido, conduciéndole á Montañana.

—En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de una moción interesando se solicite del Gobierno que la Corporación municipal pueda nombrar libremente su alcalde presidente.

—La Junta de damas, y en su nombre doña Concepción Bernardi de Planter y doña Carmen Rodríguez de Echagüe, han socorrido á algunas familias pobres de reservistas con 395 pesetas.

—Se encuentra mejorada de su dolencia la condesa de Bureta.

#### CASTILLA LA NUEVA

##### Agasajando á un alcalde.

CIUDAD REAL. (Miércoles, noche.) Acaba de celebrarse un banquete popular de 180 cubiertos, en honor del alcalde de esta capital, Sr. Saucó Díez, como homenaje de sus paisanos.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales, brindando por la prosperidad de la Mancha y felicitando al nuevo alcalde los señores Bernabeu, director de «El Labriego»; Arredondo, diputado provincial; Cuevas, concejal; Calatayud, Aguilera y gobernador civil.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### Robo en una iglesia.

SORIA. (Jueves, mañana.) En la iglesia de Santa María de la Huerta se ha cometido un robo consistente en alhajas.

Ha sido detenido el sacristán Buenaventura Hernández, como presunto autor del hecho.

##### Desgracia.—Billetes falsos.

En el pueblo del Portillo se ha caído un albañil desde lo alto de un andamio, fracturándose el cráneo y quedando muerto en el acto.

Llamábase la víctima de este suceso Ramón Solaja y tenía 58 años.

—Ha sido detenido por la Guardia Civil Enrique Lerma, natural de Madrid.

Dicho sujeto vino á Soria hace poco tiempo y estableció un comercio en Laiga de Duero.

El motivo de la detención ha sido el de haber expendido algunos billetes falsos de 50 pesetas.

#### GALICIA

##### Suceso lamentable.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En casa del rico campesino D. Vicente Sedes ha ocurrido un lamentable suceso.

En dicha casa había entrado un sujeto llama-

do Marcelino Cesta, el cual, con malos modos, exigió dinero al dueño de la casa.

El Sr. Sedes negóse á ello energicamente, y entonces el Marcelino sacó un revólver, amenazándole.

El Sr. Sedes prorrumpió en gritos de auxilio. Oyólos el vecino Marcelino Villarumbo, y penetró en la casa.

El Cesta recibió con el revólver amartillado, y al ver que avanzaba hacia él, disparó un balazo en el cráneo.

Hecho esto, el Cesta huyó, siendo más tarde detenido por la benemerita.

El infortunado vecino se halla en gravísimo estado.

#### Colisión sangrienta.

(TELEGRAMA OFICIAL)

ORENSE 25. Entre varios vecinos de Cornejares Valencia y San Payo, Ayuntamiento de Petín, se suscitó una reyerta sobre aprovechamientos forestales.

Resultaron un muerto y dos heridos. Han sido detenidos trece individuos, entre ellos los autores de las agresiones.

Se ha ordenado la detención de otros 24, complicados en el suceso.

#### CATALUÑA

##### Restaurant económico.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Comisión del Patronato obrero de San Martín ha visitado al gobernador, interesándole gestione del Gobierno una subvención para el sostenimiento del restaurant económico que aquella entidad tiene en dicho pueblo.

En este restaurant se servirá comida por treinta y cinco céntimos á todos los que se presenten, y en caso de pobreza, de balde.

A los fines del restaurant contribuirán el alcalde, el obispo y otras entidades.

El gobernador ofreció el apoyo del Gobierno.

##### En la Casa de Caridad.

Esta tarde, á las tres, ha visitado el gobernador la Casa provincial de Caridad.

##### La Navidad del soldado.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Aumenta notablemente la suscripción para obsequiar en Navidad á los soldados catalanes que luchan en Melilla.

La Junta de damas organizadora ha recaudado 4.000 pesetas y cerca de dos vagones de ropas y comestibles.

Todo el comercio y las principales personalidades han contribuido á la suscripción, que es de esperar crecerá notablemente.

##### Incidente marino.

En el puerto ha ocurrido un desagradable incidente entre la autoridad de Marina y el bergantín italiano *Bardo* M.

La autoridad de Marina ordenó que el citado bergantín se separara del sitio donde estaba atracado, pues llevaba muchos días allí y hacía imposible el funcionamiento de la grúa del muelle.

Un práctico del puerto fué á comunicar la orden al capitán, diciéndole la tripulación que estaba ausente y no podían cumplir la orden.

Entonces, el práctico pidió auxilio al cañonero *Temerario*, para que la marinería de éste llevara á cabo el traslado.

Al llegar los marineros del cañonero para cumplimentar la orden, el capitán del *Bardo* había hecho abandonar el buque á los tripulantes, procediendo entonces las fuerzas del *Temerario* á conducir el barco al sitio ordenado por el comandante de Marina.

Se ha dado cuenta del hecho al consul de Italia, para que proceda á instruir el oportuno expediente.

##### De elecciones.

Aumenta la agitación electoral, circulando nombres con profusión.

La mayoría de éstos los hacen circular los mismos interesados.

Un periódico dice que los nacionalistas Hurtado, Suñol, Calvet y Cruells se presentarán candidatos á concejales.

El rumor no parece exacto.

Se espera por los republicanos y nacionalistas la contestación á la consulta enviada á Madrid respecto á si son ó no reelegibles los concejales, después del decreto del Sr. Moret.

Caso de ser afirmativa la contestación podrán ser reelegidos los Sres. Verdagner y Callis y Roca y Roca.

##### Disgusto escolar.

Aumenta el disgusto entre los estudiantes por la suspensión de las conferencias de ampliación que se daban por la noche en la Universidad.

Reina gran entusiasmo para constituir la Asociación general de estudiantes y pronto será un hecho, á pesar de la operación que algunos hacen al proyecto.

#### VASCONGADAS

##### La política en Bilbao.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) El partido conservador, recientemente constituido en esta villa, se ha reunido hoy en Asamblea, para proceder á la proclamación de los candidatos del partido que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Se ha dado cuenta de haber llegado á una inteligencia entre los carlistas y de que no ha sido posible hacer otro tanto con los nacionalistas, porque éstos persisten en su propósito de ir solos á la lucha.

Ha reinado en la reunión mucho entusiasmo.

No es menor el entusiasmo que reina entre los elementos de las izquierdas.

Se han reunido, para

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

25 de noviembre de 1859.

Ya se ha dirigido la Diputación foral de Vizcaya a los pueblos del Señorío, manifestando las condiciones en que se hace el alistamiento para los tercios vizcaínos. Además de la gratificación de los 4.000 reales que hemos dicho a la Diputación de los voluntarios, mientras permanezcan los tercios en el país vascongado recibirán el vestuario, armamento y equipo, seis reales diarios el soldado; los cabos segundos, seis y medio; los cabos primeros, siete; los sargentos segundos, ocho, y los primeros, nueve; y cuando salgan de sus confines tendrán, además de la ración y prest que recibirán de S. M., cuando menos, uno, dos y tres reales, respectivamente.

Los inutilizados en campaña recibirán un vitalicio de uno a cinco reales diarios, según su estado físico y su hoja de servicios, y la viuda, hijos, padres o hermanos de los fallecidos tendrán derecho por el orden expresado, en su respectivo caso y estado, a iguales emolumentos, y a la entrega, con respecto a los voluntarios, de la parte de gratificación que no hubiesen percibido. Todos los individuos que formen en los tercios de Vizcaya, además de los premios que reciben de la munificencia de S. M., serán preferidos, con arreglo a sus circunstancias y hoja de servicios, para los empleos y destinos del Señorío, que vacaren ó se crearen de nuevo.

El señor barón de Cortes, cuya principal fortuna consiste en grandes pinas, ha ofrecido al Gobierno de S. M. «12.000 pinas», á escoger entre los mejores de dichos pinas, con destino á construcciones navales, curacas, carros, cajones, postes telegráficos y otros efectos, necesarios para la guerra de África.

He aquí en qué términos comenta «La Iberia» el primer hecho de armas ocurrido en África.

«Un verdadero combate ha tenido ya lugar en África. Los moros, en número superior al de nuestras tropas, se han arrojado sobre las obras de atrinchamiento que está construyendo la división del general Echagüe; son fuertes y desprecian la vida; su empuje debía parecer irresistible, y, sin embargo, nuestros valientes soldados, mandados por oficiales que les han dado el ejemplo poniéndose á su cabeza, les han rechazado victoriosamente.»

La «Gaceta» da las gracias, en nombre de S. M., á los directores del Banco de Barcelona por su patriótico ofrecimiento de cinco millones, al interés que el Gobierno fije, para atender á los gastos de la guerra, declarándose al mismo tiempo que se hará uso de este donativo cuando sea necesario, señalándose entonces el interés del préstamo.

«Sigue algún diario quejándose del monopolio de noticias en favor de los periódicos ministeriales. En efecto; el monopolio es tal, que ayer sólo un periódico progresista, «La Iberia»; recogió á tiempo de publicarlo el importante parte relativo á la victoria conseguida por el general Echagüe. Ni «La Epoca», ni «El Correo», ni LA CORRESPONDENCIA, diarios todos de la tarde, pudieron dar la noticia.»

Ya tienen noticia nuestros lectores de los sustanciosos regalos que puso á los pies de S. M. la Reina, con motivo de sus días y el de sus cumpleaños, el serenísimo señor Infante D. Sebastián. Debemos añadir hoy que, á su vez, la señora Infanta doña Isabel Fernandina ofreció á la Reina el día de sus cumpleaños una elegante borsada y no menos rica capa de moaré azul, bordada de oro, plata y perlas, en la que á la vez brilla la riqueza, el buen gusto y la más alta y exquisita novedad, y en el día de su santo, un magnífico velo blanco de punto de Alençon, de gran gusto y valor. También ofreció la señora Infanta á S. A. su sobrina un diminuto reloj, que, en forma de corazón y guarnecido de brillantes sobre esmalte azul, puede decirse que es lo más rico y precioso que se fabrica en su género.

Además de estas marcas singulares de amor y acendrado cariño, S. A. la señora Infanta, al regresar, hace poco, del extranjero, ofreció ricos presentes, no sólo á SS. MM. sus augustos hermanos, sino á SS. AA. el Príncipe de Asturias y la señora Infanta, su hermana.

Un portugués anuncia en los periódicos de Lisboa que ha descubierto una máquina, compuesta de cinco ruedas de hierro, la cual puede servir de motor á los molinos, etc.; pero el inventor es muy pobre, y sólo pide que le den de comer hasta que ponga en disposición de funcionar dicha máquina, obligándose, en último caso, á trabajar en un buque de guerra para pagar lo que se le adelante para su sustento, y aún consintiendo que se le castigue si la máquina no da el resultado que se promete. No puede ser más humilde el pobre mecánico portugués.

Ayer se recibió el siguiente parte del general en jefe del primer Cuerpo expedicionario:

«Cádiz 24 de noviembre de 1859.

El general en jefe del Ejército de África, al excelentísimo señor ministro de la Guerra. El general en jefe del primer Cuerpo de este Ejército, desde el cuartel general del Serrallo, con fecha 22 del corriente, me dice lo que sigue:

Esta tarde han atacado los moros, en número considerable, el reducho que se construye dominando este campamento.

Han sido victoriosamente rechazados, habiéndoles ocasionado mucha pérdida.

La mía ha consistido en siete muertos, 39 heridos, y entre estos últimos se encuentran tres oficiales.

En la tropa reina el mayor espíritu y deseo de batirse.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y el de S. M. la Reina.»

El primer encuentro ha sido una victoria, el primer hecho de armas, un timbre más para las armas españolas.

El bravo general Echagüe ha correspondido á lo que de él esperaba la patria.

Sus soldados y oficiales han peleado como buenos; el número de los últimos heridos, comparado con el de los primeros, indica cómo se comportan los peligros, y cómo los jefes dan el ejemplo del brío y de la pujanza.

Por nuestro corresponsal de Málaga, tenemos ya algunos pormenores, si bien muy ligeros á causa de la hora que sale el correo, acerca del brillante encuentro sostenido por las tropas del general Echagüe. Parece que el ataque fué rudo y que el cuerpo de moros representaba una fuerza de diez á doce mil hombres, de los cuales el oficial que escribe á nuestro corresponsal, calculaba haber visto tendidos en el campo de 80 á 100, sin los muchos heridos que con grande empeño y notable celeridad retiraban los enemigos del sitio del combate. Habla empezado á llover copiosamente y se cree que esta circunstancia estorbaba al bizarro general Echagüe poder sacar todo el fruto de este primer encuentro con una persecución inmediata.

## Mundo eclesiástico

Según se dispone en el libro III, Constitución III de las Sinodales de la diócesis de Madrid, discutidas y aprobadas en mayo último, el prelado ha nombrado tenientes arcepresbiterales á los curas que á continuación se expresan:

Del Norte de Madrid, D. Lope Ballesteros, párroco de San Marcos; del Sur de Madrid, D. Dionisio Sánchez Romero, párroco de Nuestra Señora del Buen Consejo; de Torreagüena, D. Francisco Arránz, ecónomo de Bustarviejo; de Valdemorillo, D. Manuel González Reyes, párroco de Majadahonda; de Valdemoro, D. Narciso Martín, párroco de Torrejón de Velasco; de San Martín de Valdeiglesias, D. Tomás Herrero, párroco de Cenicientos; de Montejo, D. Fernando Ros, párroco de Parada de Buitrago; de Colmenar Viejo, D. Benigno Muñoz, ecónomo de Moralzarzal; de Chinchón, D. Agustín Sancho, ecónomo de Colmenar de Oreja; de Arganda, D. Mariano Vizcaino, párroco de Carabafia; de San Lorenzo del Escorial, D. Primitivo Morondo, párroco de Cercedilla; de Getafe, D. José Torres, ecónomo de Leganés; de El Molar, D. Bernardino Esteban, párroco de San Sebastián de los Reyes; de Navalcarnero, D. Ismael Bienes, ecónomo de Villa del Prado; de Algete, D. Ramón Iglesias, ecónomo de Meco; de Lozoya, D. Eugenio Rodríguez Guzmán, ecónomo de Rascafría; de Alcalá, D. Pablo Bueno, párroco de Loeches; y de Buitrago, D. Luis Granda, ecónomo de Robregordo y Somosierra.

El cardenal secretario de Estado de Su Santidad ha dirigido, por orden del Santo Padre, al ilustrado obispo de Madrid Alcalá de Henares, una cariñosa carta felicitándole por el inmenso trabajo llevado á cabo con motivo del primer Sinodo diocesano de Madrid, en bien del clero y fieles todos de esta diócesis.

También Su Santidad ha dado al Sr. D. José María Salvador y Barrera las más expresivas gracias por el hermoso volumen del expreso Sinodo que ha enviado al jefe de la Iglesia.

Ya ha terminado, ó por lo menos hállase á punto de terminarse, el nuevo arreglo de las parroquias de la villa y corte, precedido de amplio y detenido estudio.

Podríamos anticipar noticias referentes al arreglo; pero como es posible que aun pudiera sufrir alguna pequeña modificación, solamente diremos que la feligresía de la iglesia parroquial del Carmen se distribuirá entre algunas de las parroquias próximas; que la iglesia del Carmen continuará abierta al público, aunque dicho se está que sin el carácter de parroquia; que también desaparecerá la iglesia parroquial de San Miguel, cuya feligresía se agregará, como sucederá con la parroquia del Carmen, á las iglesias parroquiales más próximas.

A propósito de esto, se dice que no sería difícil que á la iglesia del Carmen fuera una corporación religiosa, dejando el templo que hoy ocupa para iglesia parroquial.

El 28 del actual, por la mañana, tendrá lugar la acostumbrada procesión de la Bula desde la iglesia Pontificia á la iglesia parroquial de Santa María, llevando el documento pontificio el muy ilustrado decano del Tribunal de la Rota D. Antonio Ruiz y Riva.

Aún no se sabe qué capitular de la iglesia Catedral de Toledo tendrá el sermón de rúbrica en el citado templo de Santa María.

Al acto concurrirán el gobernador y el Ayuntamiento de Madrid.

En Valdecarábanos (Toledo) se ha inaugurado muy solemnemente la nueva iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, costeada por la testamentaria de D. Adolfo Bayo.

Ocupó la sagrada cátedra, por la mañana, el cura párroco, que pronunció excelente discurso, y por la tarde predicó notable sermón el párroco de Urda, que dedicó frases de cariño á los valientes españoles que luchan en Melilla.

Presidió el acto el sobrino del finado, don Luis Parrella, que vestía el uniforme del Cuerpo de la nobleza de Madrid, acompañado del ministro de España en China, del respetable D. Acisclo de Maza y de uno de los testamentarios.

CONVERSACION

## EL CASO DE BASCUÑANA

¿Tienes, lector, por ventura, un hijo estudiante? ¿Sí? Entonces, charlaremos un poco. ¿A qué piensas dedicarle, cuando, con más ó menos brillantez, termine el bachillerato? ¿Querrás hacerle abogado? ¿No? Sin duda piensas en que hay más licenciados y doctores en Derecho que pleitos se tramitan en un año en todas las Audiencias españolas. Y por otra parte, ganado tu entendimiento por las declamaciones contra la burocracia, no quieres que tu hijo esgrima el título como arma para procurar un cargo de presupuestivo.

Entonces, ¿qué le harás? ¿Maestro? ¡Ah! ¡Tuerces el gesto! No quieres que el heredero de tu nombre desasne chiquillos ajenos. Sin embargo, la carrera del Magisterio tiene mucho porvenir, aun en España. Andando el tiempo, el departamento de Instrucción pública será el más considerable de todos los ministerios hispanos. Y los que á él pertenecan, cobrarán sueldos más elevados que los funcionarios de Hacienda, Fomento ó Gobernación.

¿No te convengo? ¡Ah! Comprendo, amigo lector, las razones que te das para no rendirte á mis argumentos. Son poderosas, no lo pongo en duda. Temes que tu hijo se muera de viejo antes de que los maestros sean considerados en España como lo son en los países espiritualmente europeos. Y no quieres exponerle á las rudas pruebas de una vida monótona, mediocre y triste.

Ni abogado ni maestro. ¿Doctor en Ciencias ó Filosofía y Letras? Ya veo tu gesto de asombro. Entiendes que esas carreras no ofrecen más porvenir que el problemático de una cátedra en cualquiera Instituto ó Universidad. Y sabes que para conseguirla son precisas luchas formidables, donde no siempre el mejor armado científicamente obtiene la victoria.

¡Ah! ¡Ya caigo! Has visto algún drama de esos donde el héroe que decide el triunfo de la virtud sobre el vicio es ingeniero y has dispuesto que tu hijo estudie electricidad, procedimientos industriales, mecánica aplicada. España necesita hombres capaces de descubrir sus riquezas naturales y explotarlas de un modo ventajoso para la colectividad. Y has pensado con orgullo en que tu adorado vástago será algún día uno de los artifices de la España nueva, dignificada y engrandecida por los hombres de ciencia, que llevan á la práctica las conclusiones obtenidas en sus vigiliaciones.

¿Qué? ¿Tampoco es eso? ¿Dices que los buenos ingenieros se forman en Zurich, Lieja ó Lyon? ¿No te fías de los estudios teóricos? ¿No crees en la eficiencia científica de esos jóvenes atiborrados de álgebra, que, llegados al terreno de los hechos, se hacen un lío ante la bobina quemada de una central eléctrica? ¿Y después de haber hecho el balance de tus recursos, consideras que no bastan para que tu hijo estudie en Suiza, Bélgica ó Francia, seis años ó siete?

Procediendo por exclusión, he llegado á dudar tu pensamiento. Quieres, amigo lector, que sea médico tu hijo.

Méico. Es productivo, honorable y hasta elegante. Un doctor de clientela aristocrática, es casi una potencia en la sociedad actual. Buena prueba de ello ofrece el hecho de que, en estos últimos años, se pusiera de moda entre los Presidentes del Consejo añadir á sus ministros un matasanos más ó menos célebre. Vamos, confiéssalo, amigo lector. Estás completamente decidido. Tu hijo será médico, y el día de mañana ganará su vida aplicando á los enfermos los remedios inventados por los terapeutas.

¿Es verdad? ¿Sí? Pues si lo es, escuchame un momento. Hay en España, y en una de sus provincias centrales, un pueblo que se llama Bascuñana. Hace pocos días fué anunciada la vacante de médico titular. Y, naturalmente, con la vacante se anunciaba también la retribución asignada á la plaza.

Dicha retribución es... ¡de cuarenta pesetas!

Te oigo protestar indignadísimo. «¡Cuarenta pesetas mensuales!—dices.—¡Esa retribución es absurda! ¡Poco más de cinco reales diarios! ¡Pero vale la pena haberse matado estudiando para eso?»

Estás furioso y lo comprendo. No creas que trato de calmarte. Al contrario. Enfúrcete mucho más, porque aún no lo sabes todo.

¡Esa retribución de ocho duros no es mensual, sino anual!

¡Anual! ¿Te enteras? El héroe que acepte la plaza cobrará un estipendio «de menos de once céntimos diarios».

Claro es, que esos once céntimos van acompañados de algunas iguales cobradas en especie, Algarrobas, centeno, fruta, cebada y hasta es posible que queso de cabras. Y con todo ello, el médico podrá morir de hambre si no se entiende con algún heredero y no mata á un ricacho bajo el pretexto de curarle.

Y aún es probable que después de prestado el servicio, no se lo pagaran. ¡Hay tantos ingratos por esos pueblos!

«Pero mi hijo—dirás—no estudiará Medicina para acabar sus días de médico en un Bascuñana cualquiera.»

¿Tú qué sabes? Conforme están las cosas, hay que aplicar á los matasanos el mismo criterio que á los picapleitos. No hay enfermos para todos los que se brindan á curarles, así como no hay litigios para cuantos pretenden vivir interpretando el Código.

Desagáñate, lector amigo. Por cada médico de clientela segura y generosa, hay vein-

te galenos que maldicen la hora en que comenzaron sus estudios. Son muchos á morir en el mismo pan. Y por eso ocurren las desdichas de las consultas gratuitas en combinación con el dueño de una farmacia, y de las Sociedades benéficas, que imponen á sus doctores la obligación de recetar agua falsificada en vez de medicinas auténticas, y de las clínicas donde se receta y opera gratis á determinadas horas, y de los partidos rurales, último peldaño de esta escala de tristezas, que no sube al cielo como la de Jacob, sino que desciende al abismo de las desesperaciones.

Piénsalo bien, lector amigo. Sería una lástima que tu hijo perdiera su juventud y su estómago en las casas de huéspedes y en los hospitales, se expusiera á las epidemias, adelgazara sobre los tratados de Anatomía y Terapéutica, y después de varios años de vigiliaciones, afanes y gastos, se encontrara con un papel mojado por título y tuviera que refugiarse en uno de los Bascuñana que nos deshonran...

¿Estás convencido? ¿Me pides un consejo? Creo que fué Séneca quien dijo que dar consejos es virtud de segundo orden. Sin embargo, te regalaré uno. Cuesta poco hacer un favor de esta índole.

Y el consejo es que calcules lo que te costaría de pensión, matrículas, viajes, derechos de exámenes, libros y títulos la carrera de tu hijo y compres con su total, de una vez ó poco á poco, unas tierras de sembradura en algún sitio fértil.

Y se las des á tu hijo, diciéndole que es obligación suya dedicarse á labrador inteligente y moderno, y estudiar, más en la práctica que en los libros, los mejores métodos de cultivo, y ensayarlos, y sacar á la tierra, en vez del cuatro por ciento que la sacan nuestros rutinarios labriegos, el doce ó el quince que debe producir.

Si haces eso ó algo análogo, tu hijo será un hombre fuerte, sano, útil á sí mismo y á sus semejantes. Y el día de mañana, en vez de maldecirte, bendecirá tu memoria.

FABIAN VIDAL.

## ¡Qué bien se respira

cuando después de un horrible golpe de tos, ya las fuerzas agotadas, se nos ocurre por divina inspiración tomar Pastillas Crespo! Depositarios, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

## EJERCITO Y ARMADA

El teniente de Ingenieros D. Juan Beigbeder, hermano del segundo teniente de cazadores D. José, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas que recibió en el combate del 27 de julio, ha distribuido las 2.000 pesetas que la Asociación de Socorros Mutuos de Infantería le ha entregado, recompensando con 250 pesetas al sargento que recogió á su hermano en el campo de batalla, y donando las 1.750 restantes al Colegio de huérfanos de María Cristina.

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar á veinticinco alumnos de la Academia de Infantería, para premiar el brillante estado de instrucción en que se presentó dicha Academia al ser visitada últimamente por Sus Majestades los Reyes de Portugal y España.

Pasa á situación de reemplazo el oficial de Administración militar D. Policarpo Ruiz, y de retiro, el archivero tercero de Oficinas militares D. Indalecio Borrego.

Fija su residencia de cuartel en esta corte S. A. el Infante D. Carlos de Borbón.

Los músicos mayores D. Juan Benlloch y D. Aurelio Romeu son destinados, respectivamente, al batallón cazadores de Arapiles y al regimiento de San Quintín.

El general Sánchez Gómez, director general de la Guardia Civil, ha dictado dos circulares que son muy elogiadas entre sus subordinados.

La primera se refiere á la forma en que han de llevarse los cuellos de los capotes de los oficiales, que serán-cual los de los capotes de montar, con el anagrama del Cuerpo que llevan en los de las levitas. La segunda dispone cómo ha de usarse dicha prenda por la tropa, según la estación y temperatura reinante, rompiendo con ella rutinas tradicionales que no tenían razón de ser.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, previo informe del Estado Mayor Central, que los individuos que han cumplido los tres años de servicio activo continúen en filas cuando los Cuerpos á que pertenecan no tengan la fuerza suficiente para cubrir las plantillas señaladas en el presupuesto, después de contar los que están con licencia trimestral ó limitada, pues no sería justo que estos individuos fuesen licenciados mientras permanecían en filas soldados pertenecientes al segundo y tercer año de la primera reserva.

Bajo la presidencia del general Bascaran se ha celebrado hoy á las diez en el Gobierno militar un Consejo de guerra para juzgar al capitán de Infantería D. Ramón Braridonis. Actuó como asesor el auditor D. Enrique Vignote. La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la autoridad superior.

Se ha publicado una extensa propuesta de destinos de capitanes y tenientes de Artillería.

Ha solicitado el retiro el coronel de Infantería Sr. Vidaurreta. Con ésta son siete las vacantes de coronel que hay en el Arma.

## MARCOS Y ESPEJOS

Lo más nuevo en marcos de todas clases y los espejos de lunas más limpiadas, como las más bellas oleografías, lindos grabados y miles de objetos para regalos, los expende la Casa de José Prat, PZA. DEL ANGEL, 11.

TEMA POLITICO

## Nuestro punto de vista

No comprendemos á qué recóndito propósito ni á cuáles secretas causas pueda obedecer la nueva divisoria política que algunos intentan instaurar en España, cuando dicen: «á un lado las derechas y á otro las izquierdas». Y no lo comprendemos, porque ni cabe en nuestra cabeza la idea de una alianza entre las derechas dinásticas y las antidinásticas, ni razón alguna podemos encontrar que justifique la unión de las izquierdas monárquicas con las revolucionarias.

La esencia del dogmatismo político está en ser monárquico ó en ser republicano, y dentro de la Monarquía, en ser constitucional ó en ser absolutista. Y tanta es la distancia que para un monárquico constitucional debe haber para llegar al carlismo como para llegar á la República, cuando la política se desarrolla como ahora en período constituido y no constituyente, siendo por lo tanto tan dementes quienes sin saberlo laboran pro Jacobo, como quienes sin quererlo pro República trabajan.

Y á los unos y á los otros van enderezadas estas líneas, para ver si todos abren los ojos á la realidad, y á la realidad vuelven, dejando de hacer el juego á los enemigos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, que son en definitiva los que saldrán beneficiados con la lucha á muerte entablada entre los partidos monárquicos.

¿Es cierto que el partido carlista realiza activísima propaganda? ¿Es cierto que el partido republicano está en plena labor revolucionaria? ¿Es cierto que los unos y los otros no se recatan para decir que si es necesario darán la batalla?

Pues si eso es cierto, y lo es, será deber de todo monárquico el no olvidarse de esa certeza. Y dejándose de discusiones, y de rencillas, y de pasiones, deberán convenirse de que en vez de la fórmula nueva, inventada por quienes no tienen noción exacta de la realidad, debe ser adoptada la de alianza monárquica, diciendo claramente: «á un lado los dinásticos, y á otro, los enemigos de la dinastía».

Tan alejados del partido liberal como del conservador, y sin otro vínculo político que el monárquico constitucional, vemos los sucesos, la realidad cotidiana, y el problema por ellos planteado, sin otro prejuicio que el de los intereses dinásticos. Y por verlos así, apreciamos que la nueva fórmula que se quiere llevar á la política es insana y será infausta, porque con ella, sólo se conseguirá una cosa: dar fuerzas á los enemigos del Régimen, que quedará indefenso y á merced de uno de sus dos enemigos. O de las extremas derechas que son el Absolutismo ó de las extremas izquierdas que son la República.

¿No hay medio de que los monárquicos de los turnos gobernantes se entiendan? ¿No hay manera de que las relaciones políticas vuelvan á la normalidad? ¿Vamos á seguir excluyendo á los liberales por izquierdas, y á los conservadores por derechas? ¿Se va á continuar lanzando excomuniones desde una y desde otra Jefatura? ¿Van á continuar dándose de cachetes conservadores y liberales, con la Monarquía entre los dos, para recibir ésta el noventa por ciento de los golpes? ¿Va á continuar haciéndose política de odios á beneficio de carlistas y de republicanos?

Las anteriores preguntas dan tema sobrado para que mediten los Sres. Maura y Moret—orden alfabético—y los señores que á Moret y Maura—orden de categoría activa—rodean.

Y si nos apuran, también hay en ellas tema sobrado para que acerca de él mediten quienes á Maura y á Moret pueden aconsejar y aun encaminar, pues ese tema interesa tanto á los de arriba cuanto á los de abajo, porque las cosas que á la esencia política del Régimen atañen, á cuantos en él comulgan afectan, y deber de todos es el estudiarlas.

Por hoy, nada más. Ya es bastante, con calificar de suicidas políticos á quienes alzan la bandera de «á un lado las derechas y á otro las izquierdas», y con levantar otra más en armonía con las conveniencias del momento, con las exigencias de la realidad, con los consejos de la prudencia y con las previsiones del porvenir.

A un lado, los defensores de la Monarquía Constitucional, y á otro sus enemigos.

## Los ciclistas que ganan carreras

usan sus trajes de punto de lana y jersey para sports, como medias, etc., de los que sólo vende en Madrid los Grandes Almacenes Al Escudo de Cataluña, Montera, 55.

Rogamos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 105».

EN HONOR DE FRANCOS RODRÍGUEZ

BANQUETE DE PERIODISTAS

Los periodistas que forman la Junta directiva de la Asociación de la Prensa obsequiaron anoche en Lhardy con un banquete al nuevo director de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez, tesorero de la Asociación.

Fue una íntima y agradable fiesta de compañeros, reunidos para celebrar el triunfo de quien con ellos comparte asiduamente las tareas directivas de la Sociedad.

Se sentaron a la mesa, además del señor Francos Rodríguez, el presidente de la Asociación, Sr. Moya; los vicepresidentes, D. Alfredo Vicenti, director de «El Liberal», y el marqués de Valdeiglesias, director de «La Época»; los secretarios, Sres. Martín Fernández y Rodríguez Lázaro; el censor, señor Alcántara, y los vocales, Sres. Saint-Aubin, Trullás, Cantón, Betegón, Ramírez Tomé, Catarineu y Delgado Barreto.

Durante la comida se habló de todo—de arte, de periodismo, de literatura—, de todo, menos de política.

Al descorcharse el champagne... no hubo brindis, por tácito acuerdo de los comensales.

El Sr. Moya se limitó, en nombre de todos, a desear que el Sr. Francos Rodríguez obtenga en la política iguales triunfos que los obtenidos en el periodismo, y el nuevo director de Correos agradeció el obsequio, reiterando sus propósitos de no olvidar que ha sido, es y será, ante todo, periodista.

Hasta las once de la noche se prolongó la agradable charla, oyendo todos con satisfacción los planes del Sr. Francos Rodríguez, que tributo al personal de Correos y Telégrafos calurosos elogios por su cultura y laboriosidad.

Esta reunión «plena» de la directiva se dio por terminada haciendo votos los reunidos por la prosperidad de la Asociación.

EN LA UNIVERSIDAD

Curso de Derecho Obrero

La investigación de la naturaleza y caracteres del «derecho obrero» ha sido el tema de la cuarta conferencia dada en la tarde de ayer por el Sr. Arizmendi y Simancas en la Universidad Central.

Comienza el disertante examinando la interesantísima cuestión de la evolución del Derecho civil, no en su aspecto de cambio, transformación o progreso, sino en su constante movimiento dinámico que da lugar a la creación de nuevos Derechos. Mediante una labor de constante diferenciación se delimitaron del Derecho civil nuevas ramas del derecho, dando lugar al llamado Penal, Mercantil e Industrial y últimamente al Derecho obrero que ya, completamente sustentado, ha entrado a formar parte de la Enciclopedia jurídica.

El Sr. Arizmendi define esta novísima rama del derecho diciendo que «es el conjunto de leyes que regulan la situación jurídica de los obreros desde el punto de vista de las cuestiones del trabajo», pero entendiendo por leyes cuantas disposiciones emanan del Poder público.

Entiende el conferenciante, que siendo el trabajo universal, ha de tener este mismo carácter el derecho que le regule y fija las cualidades características del Derecho obrero, afirmando primero su «uniformidad» y seguidamente sus caracteres de «progresivo, obligatorio» y «mundial». La uniformidad no quiere decir igualdad; el Emperador de Alemania, al convocar la Conferencia Internacional de Berlín en el año de 1890, pretendió que en ella se legislara para todos los países y por eso fracasó aquella Conferencia, porque si bien el principio que informa la legislación obrera es el mismo en todos los Estados, varían los accidentes de lugar y tiempo.

Al examinar el Sr. Arizmendi la cualidad del Derecho obrero de ser obligatorio, analiza las dos teorías de la «libertad individual» y del «proteccionismo». Respecto de la escuela liberal, expone algunos de sus principios más importantes, tales como que, el Estado debe solamente asegurar la libertad del trabajo y la facultad de contratarlo; que no puede sobreponerse a la voluntad de los obreros, mayores de edad, señalándoles clase de trabajo, determinando su fuerza intensiva, obligándoles al descanso por horas, días o semanas, impidiendo que trabajen de noche, prohibiendo el destajo o el salario. En concepto de presunciones de voluntad (y admitiendo ya la escuela liberal la intervención del Estado en algunas cuestiones), puede el Estado consignar en la ley fórmulas favorables a las aspiraciones de los obreros y en cuanto a los menores considera jurídicamente aceptable las prohibiciones o restricciones del trabajo que impongan las necesidades de su crecimiento, educación y conservación de su vida y salud. Y a todos los obreros sin distinción de edad, ni de sexo, debe dar el Estado las garantías debidas de que serán guardados aquellos otros derechos que con el trabajo se relacionan íntimamente, cuales son los de «seguridad», «salubridad», y «moralidad».

Los hechos han demostrado todo lo contrario de lo sostenido por la escuela liberal, y hoy el Estado—marchando hacia su socialización—interviene y legisla en todas las cuestiones que afectan a patronos y obreros, dando con ello lugar a la segunda teoría, llamada proteccionista.

La intervención del Estado se ha derivado de una verdadera necesidad; de un lado, por la impotencia de los patronos para mejorar las condiciones del trabajo por la libre concurrencia, y de otro, por la condición social del mismo trabajo.

Ocúpase el Sr. Arizmendi del sindicalismo obligatorio, frente al cual se organizó el Sindicato profesional o patronal, y con este motivo trata de la última huelga de los obreros metalúrgicos en Suecia, huelga parcial que dio lugar a una general, y después de cuatro meses de resistencia por parte de los obreros y patronos, no se ha llegado a una solución, agotándose, en cambio, las cajas de resisten-

cia y los auxilios internacionales, ocasionándose grandes quebrantos a la industria y grandes perjuicios a obreros y patronos. El Sr. Arizmendi halla en esto nuevo motivo, que justifica el intervencionismo del Estado.

Frente a la organización colectiva obrera y patronal entendiéndose justificada la aplicación del contrato colectivo de trabajo, calificándolo de útil, flexible y fácilmente adaptable a los últimos repliegues de la producción. Los compara a los tratados de paz, por no representar aquéllos la voluntad de los obreros ni tampoco la de los patronos.

Por último, estudia el Sr. Arizmendi el carácter mundial del Derecho obrero, queriendo decir con esta palabra que existe en todos y cada uno de los países, no con una nota de igualdad absoluta, sino diferenciándose en sus accidentes, y con este motivo enumera los diversos Tratados de trabajo celebrados por las Potencias desde la celebración del primero, que se firmó entre Francia e Italia para la protección recíproca de los trabajadores de ambos países, fijándose también en su forma de adhesión, y haciendo notar la influencia ejercida para llegar a estos resultados por la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores.

Y termina el profesor afirmando que de los cuatro caracteres examinados nace la independencia del Derecho obrero, el cual es sustantivo, tiene esfera propia y sus principios, reglas y caracteres son opuestos a los del Derecho civil.

El Sr. Arizmendi es felicitado por el señor rector y por muchos de los que asisten a tan notable conferencia, y todos premian con sus aplausos tan amena disertación. Entre la concurrencia había muchos obreros, notándose que cada semana acuden en mayor número.

L. C.

LOS ALTOS CARGOS

Fernando Soldevilla.

El ilustre periodista Fernando Soldevilla, que fué hasta hace poco tiempo compañero nuestro en esta Redacción, y que es siempre nuestro amigo entrañable, ha sido nombrado por el ministro de Fomento para el cargo de oficial mayor de la Comisaría de Seguros.

Ningún nombramiento más merecido que el de Soldevilla. Su talento extraordinario, su cultura sólida, su infatigable laboriosidad, son garantías seguras de acierto.

Las grandes simpatías de que disfruta Fernando Soldevilla en todas partes han hecho que su designación para el elevado empleo referido haya sido recibida con unánime complacencia.

El Gobierno ha premiado, en el nombramiento de Soldevilla, los esfuerzos de una vida entera de lealtad, de consecuencia y de entusiasmo.

Nuestra enhorabuena más cordial al querido compañero, cuyos triunfos nos satisfacen como si fueran propios.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DEL DÍA!

LA MUJER FÁCIL

por Alberto Insúa. 1 volumen 340 págs., 3,50.

El nuevo representante otomano

La designación del Sezal bey como ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid ha causado excelente impresión.

El nuevo representante del Imperio otomano es una personalidad que cuenta con grandes simpatías en el mundo diplomático, y es muy conocido en las capitales europeas, especialmente en Francia e Inglaterra.

La amabilidad de su trato y su valer intelectual le han granjeado numerosas relaciones y simpatías.

Pertenece Sezal bey a esa pléyade de hombres ilustres, impresionados por la civilización continental, que con su esfuerzo y su patriotismo han salvado a Turquía de la crisis más honda de su política interior y de los momentos más difíciles de su política internacional.

Ingresó en la carrera diplomática bastante joven, y su estancia en el extranjero contribuyó a consolidar sus ideas francamente liberales, hasta el punto de hacerse sospechoso a los funcionarios adictos al derrocado régimen.

Llamado a Constantinopla por la expresada causa, fué sometido a estrecha vigilancia; pero ello no impidió que Sezal bey fundiera sus ideas liberales y lograra reunir numerosos adeptos.

Un día fué sorprendido por los espías de Abdul-Hamid y denunciado como peligroso. Sezal bey pudo huir a tiempo y refugiarse en Francia, donde ha permanecido quince años.

Durante la expatriación se dedicó el nuevo representante diplomático al estudio de la civilización occidental; constituyendo, en unión de otros fugitivos, el famoso Comité Unión y Progreso, que había de lanzar más tarde a su patria por la senda constitucional.

Derrocado el antiguo régimen y proclamada la Constitución, Sezal bey pudo regresar a Constantinopla, donde siguió luchando por la defensa y propaganda de las nuevas ideas desde la dirección del periódico «Chodraï-Ummet».

Sezal bey es autor, además, de varios estudios y obras literarias notables, y en unión de Kemal Chinasi y Abdul-Ak-Hamid, fundó la nueva Escuela literaria de Turquía.

Sezal bey pertenece a una prestigiosa familia del imperio, cuyas personalidades ejercen cargos importantes en el actual reinado.

El nuevo representante diplomático, que se hallaba en Salónica asistiendo a las deliberaciones de la Asamblea general de delegados del partido Unión y Progreso, tomará posesión de su cargo dentro de breves días.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A Lhardy Viuda de P. GONZÁLEZ y COMPAÑÍA

CASA REAL



El día fué en Palacio de tristes recuerdos. Hace veinticuatro años dejó de existir el inolvidable y malogrado Monarca Don Alfonso XII.

La Familia Real ha oído misa en el oratorio particular, asistiendo con el Infante D. Carlos la condesa de París.

La etiqueta dispone que solamente se celebren exequias por el eterno descanso del último Monarca fallecido y la última fué doña Isabel II.

En El Escorial se ha dicho una misa de Requiem. No fué a presidirla, como de costumbre, el duque de Sexto, por hallarse un tanto resfriado.

Su Majestad el Rey no tuvo audiencias con motivo del triste aniversario; pero presidió el Consejo de ministros, que duró algo más de una hora.

No hubo álbums en las habitaciones de SS. MM. por la misma razón que no se han celebrado exequias.

Los Reyes han enviado al Escorial una magnífica corona de flores naturales, que fué depositada sobre la tumba de Don Alfonso XII, después de la misa de Requiem.

Las últimas noticias telegráficas acerca del estado del Príncipe Leopoldo de Battenberg acusan alguna mejoría.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado bajo la presidencia de Su Majestad.

Terminada la reunión, el Sr. Moret se dirigió a su despacho oficial de Gobernación, en donde recibió a los periodistas, dándoles una referencia de las cuestiones tratadas en su discurso.

El jefe del Gobierno ha manifestado que éste sólo se ha ocupado de las cuestiones políticas de orden exterior, fijando principalmente su atención en los sucesos políticos desarrollados en Finlandia, por tener, a juicio suyo, gran importancia, y en los ocurridos en la última semana en Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Ha dicho el Sr. Moret que en los Consejos con S. M. sólo tratará de asuntos de este orden, por ser propósito suyo informar al Monarca de los asuntos políticos del interior en las horas en que con él despaicha a diario.

El Presidente del Consejo dijo que no había noticias de importancia de Melilla.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUFERRA.—Nombrando al coronel de Estado Mayor D. Juan Picasso González para el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Melilla.

Idem al coronel de igual Cuerpo D. Rafael Moreno Castañeda para el cargo anterior en la Capitanía general de Baleares.

GOBERNACION.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Madrid a D. Manuel Novella y Gálvez.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Aguiar y Alvarez, inspector general jefe de Telégrafos.

Concediendo franquicia postal a la correspondencia oficial que expidan los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Eximiendo de las formalidades de subasta la construcción de locales para estación sanitaria fronteriza en la Línea de la Concepción.

Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, a D. Luis González Alvarez, inspector de Telégrafos.

EL DINAMÓGENO

Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas, y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Esta mañana ha visitado al general Concas una Comisión de la Ría de Arosa para pedirle que se establezca una ayudantía de Marina en la playa de Riveira.

El ministro ofreció ocuparse detenidamente de este asunto, pues necesita ver si hay fondos suficientes para el sostenimiento de esta nueva plaza.

El notable marino alemán Baclé visitó al Sr. Concas hoy, entregándole un libro muy notable, del que es autor, en el que trata admirablemente de los blindajes.

Baclé hace donación de un ejemplar a la Biblioteca del ministerio de Marina, y otro ha regalado al ministro.

El ministro de Marina manifestó que en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el Presidente había hecho un discurso magistral, en el que se ocupó de la política exterior, fijándose de una manera especial en la crisis por que atraviesa Inglaterra en la parte comercial, y que tanto nos afecta, como a los americanos.

«De interior» dijo el ministro—tan sólo se ha ocupado ligeramente, fijando la atención en la marcha de las negociaciones que se están llevando a cabo con Marruecos, así como de las operaciones que será preciso realizar para poner fin a la campaña.»

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Para facilitar y acelerar las relaciones postales de España con Bahía (Brasil), donde hay numerosa colonia española, y cuya correspondencia se ha venido expidiendo a Río Janeiro, se ha dispuesto que desde enero forme la oficina de cambio de Madrid despacho directo a

aquella población con la correspondencia para los Estados de Bahía y Sergipe.

Por real orden de 14 de septiembre fué suspendida la comunicación telefónica entre las poblaciones de Coruña, Vigo, Pontevedra y Ferrol.

Desde entonces han llegado a la Dirección general varias reclamaciones de las poblaciones perjudicadas, pidiendo el restablecimiento de esa comunicación telefónica.

La Dirección general está estudiando la manera de aumentar el número de conductores en aquella región, para que quede restablecida la comunicación telefónica del Estado, si antes la Compañía peninsular de Teléfonos no tendiese la red correspondiente.

Terminada la comisión que venía desempeñando para el tendido de un hilo telegráfico de Madrid a Barcelona, se ha dispuesto regrese a Bilbao el jefe de línea de la provincia de Vizcaya, D. Aniceto Guarás.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Han sido nombrados rectores de las Universidades de Sevilla y Granada D. Francisco Pagés y D. Federico Gutiérrez Jiménez.

En virtud de propuesta se nombra colector interino del museo de Ciencias Naturales de esta corte a D. Alfonso Galán y Ruiz.

Idem id. auxiliar interino de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo al doctor D. Federico Onís y Sánchez.

Al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla D. Manuel Sánchez de Castro se le concede licencia por causa de enfermedad.

Por jubilación del catedrático de la Universidad Central D. José Manuel Piernas y Hurtado se han dado los siguientes ascensos en el escalafón del profesorado de Universidades: D. Antonio González Garvín, de Madrid, al número 15; D. Salvino Sierra, de Valladolid, al 45; D. José de Castro y Pulido, de Madrid, al 90; D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, de Madrid, al 90 duplicado; D. Andrés Martínez de Vargas, de Barcelona, al 145; D. Luis Bonet y Amigó, de Barcelona, al 210, y D. Juan Arana y de la Hidalga, también de la misma Universidad, al 280; todos con la antigüedad de 13 del actual mes y año.

Primera enseñanza.

Maestros jubilados.—El ministro ha firmado los siguientes expedientes de jubilación:

D. Andrés Antonio Villadóniga Fernández, de Cerdido (Coruña); doña María Josefa Sancho y Pinar, de Palomares del Campo (Cuenca); D. Ceferino Sánchez Casayas, de Fresnedoso (Salamanca); D. Adolfo Pérez García, de Jumilla (Murcia); doña Margarita Prat Trilla, de Lavid (Barcelona); doña Manuela Moreno Carvía, de Grazelema (Cádiz); doña Dolores Limón Cano, de Jimena (Cádiz); doña Celestina Adela Losa Bañón, de Peñas de San Pedro (Albacete); doña Eustasia Izquierdo Herrero, de Aldeavieja (Ávila); doña María del Pilar Hermida, de Carballino (Orense); doña Inés Ginabreda y Parés, de Tarragona; D. Agustín Forcada Puig, de Tragó de Noguera (Lérida); D. Francisco Escudero Pérez, de Villaverde Tafón (Zamora); D. Marcelino Carballo Fernández, de Pungín (Orense); doña María de los Dolores del Castillo Ramírez, de Villarta de San Juan (Ciudad Real); D. Juan Francisco Cuesta López, de Ledesma (Salamanca); don Francisco de Carlos y Echavarrí, de Arellano (Navarra); doña Eladia Cadorniga García, de Taboada (Lugo); D. Luis la Blanca, de Gormaz (Soria); D. Ramón Allo García, de Pedreiro (Ayuntamiento de Santa Comba, Coruña); doña Francisca Petra Aguirre e Iturbe, de Rentería (Guipúzcoa); doña Rosa Tixut Recasens, maestra auxiliar de Lérida.

Jurta Central de primera enseñanza.

En la sesión última se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pasar a ponencia para que proponga las recompensas a que haya lugar el expediente de la fiesta escolar celebrada en Pontevedra, y al ministerio, para su resolución, el de recompensas con motivo de la misma fiesta en Oviedo.

Remitir al ministerio con informe el expediente seguido contra D. Julián Revuelta, maestro de Villayerno (Burgos).

Contestar a instancia dirigida por la Asociación Nacional del Magisterio primario sobre estudio de bases para una ley de primera enseñanza.

Pasar a la Comisión de reformas instancia de varios maestros en solicitud de modificación de disposiciones relativas a provisión de Escuelas, Secretarías de Juntas provinciales e Inspecciones.

Informar a la subsecretaría acerca de la suspensión de la fiesta escolar en Toledo.

La Junta quedó enterada de varias comunicaciones de Juntas provinciales e Inspecciones de primera enseñanza sobre asuntos de trámite, y, por último, acordó celebrar sesión extraordinaria el viernes próximo para examinar las memorias escritas por los maestros de varias provincias durante el verano de 1908.

FOMENTO

Por acuerdo del ministro de Fomento, la Dirección de Agricultura ha resuelto que se celebre en esta corte una reunión de los directores de las estaciones enológicas y de los ingenieros directores de los viveros provinciales de vides americanas de Navarra y Logroño, para que estudiando la situación actual del problema filoxérico, formulen conclusiones referentes a la reconstitución de la riqueza vitícola. Se interesa a los ingenieros y agricultores competentes que se consideren en posesión de datos de interés o soluciones relacionadas con este problema, los comuniquen a la Dirección de Agricultura.

Por el mismo centro se ha ordenado a los jefes provinciales de Fomento que por todos los medios posibles procuren activar la campaña del invierno contra la langosta, dando

cuenta de los trabajos que hayan hecho y vayan realizando.

También se ha ordenado a los directores de las Granjas regionales que formulen a la mayor brevedad un plan y presupuesto de gastos para realizar misiones agronómicas de carácter práctico, que versen sobre temas que más interesen a la agricultura de cada región.

Para contener en lo posible la emigración de Tremp, el Sr. Gasset ha ordenado que se giren 30.000 pesetas para que puedan continuar los trabajos de los caminos vecinales.

LIGA ANTIDUELISTA

Se le ha dirigido al Gran Mariscal del Palacio y de la Casa del Emperador de Alemania el siguiente telegrama:

«Comité central liga española contra el duelo ruega V. E. cleve a S. M. Imperial y Real nuestro homenaje y adhesión respetuosa a sus sentimientos favorables hacia la humanitaria idea antiduelista.

El conde de Cedillo, senador del Reino.—Moreno y Gil de Borja, coronel de Ingenieros.—Boquerín, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—López Peyro, secretario general del Comité.»

Precedentes de Elche y Alicante, han regresado los propagandistas del antiduelismo Sres. Béjar, López, Peyro y Gonzalo, habiendo formado Junta en la primera de dichas poblaciones, y en la segunda dado una conferencia y reorganizado la Junta, nombrando presidente honorario al conocido antiduelista D. Luis Pérez Bueno, alcalde de la localidad, y presidente efectivo al elocuente abogado y distinguido periodista Sr. Ferré.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Instrucción Pública ha recibido hoy el siguiente telegrama del director del Instituto de La Laguna:

«Resultado de la inspección de que di cuenta a V. E. visita erupción Teide, no ofrece peligro. He dispuesto excursión escolar para estudiar fenómenos.

Esta noche salgo Icod, desde donde verificaré mañana excursión.»

Esta mañana ha visitado el Sr. Sol y Ortega al Presidente del Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El objeto de esta visita ha sido comunicar le impresiones de las luchas políticas en el distrito de aquel, y solicitar el indulto de un reo condenado a muerte por tomar parte en los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

El Sr. Sol y Ortega ha salido satisfecho de la entrevista.

NOTICIAS GENERALES

El notable libro del académico de la Historia D. Juan Pérez de Guzmán, «Estudios de Carlos IV y María Luisa, Reyes de España», ha obtenido el lisonjero éxito a que era acreedor por su mérito como obra histórica original.

Agotada la primera edición de los eruditos estudios del Sr. Pérez de Guzmán, se ha puesto a la venta en todas las librerías la segunda.

Forma el libro un volumen de 350 páginas, con los notables estudios titulados «Las alhajas de la Reina», «La ahijada de María Luisa», «Cómo murió la Reina» y «El testamento de María Luisa».

Hemos recibido el proyecto de bases del presidente de la Asociación de médicos forenses, D. Antonio de Torres Sola, ha redactado para la reforma de los Cuerpos de médicos forenses y de prisiones.

El trabajo del Sr. Torres es verdaderamente notable y tiende a corregir las deficiencias de que la actual organización de dichos Cuerpos adolece; deficiencias en modo alguno imputables a los dignos individuos que los componen.

Estas bases han sido ya elevadas a la superioridad, y es de desear que prosperen para que desaparezcan de una vez esas deficiencias, que los mismos médicos son los primeros en lamentar.

Nuestro compañero Mestre Martínez nos manifiesta que su almanaque El Sui Génieris con el santonel en verso para 1910, se ha puesto ya a la venta; pero a la vez nos ruega que no hagamos pública la aparición de tan estupendo calendario, a fin de que sus amigos no se crean en el deber de asediarse con pedidos, para ayudarle a los gastos de publicación.

Benigno Varela ha publicado una nueva novela titulada El sacrificio de Mágina.

Es la historia de unos amores que se inician en un viaje por mar. El ambiente de la novela es canario. Se desarrolla en Santa Cruz de Tenerife. Integra el libro otra novela, La terrorista, cuya primera edición fué agotada en El Cuento Semanal.

La publicidad es fecunda como la luz; por doquiera va derramando tesoros. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Juan Zofio, dentista. Barquillo, 41 duplicado.

El mejor dentífico del mundo; Nacarine; preparación vegetal e inofensiva; probado.

La Soledad. Desengaño. 10. Servicios fúbres.

Dr. Insúa Belzagui. Barquillo, 3 duplicado. Rayos X. Electroterapia. Fototerapia.

Una lámpara OSRAM de 100 bujías consume menos que una lámpara corriente de 32, a pesar de su triple intensidad. Consumo garantizado. Depósito: León OrNSTEIN. MADRID, Mariana Pineda, 5.

El gobernador de Canarias

En el expreso marcha a Sevilla el nuevo gobernador civil de Canarias, Sr. Eulate, que hoy ha conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros.

Ultima hora

Se reanuda la campaña

En el momento de cerrar la presente edición sabemos que en la mañana de hoy se han reanudado las operaciones de la campaña, y que a las once salieron las fuerzas en dirección a Nador.

Terrible explosión.

LONDRES. Un despacho de Tokio da cuenta de haber ocurrido una terrible explosión en unas minas de carbón situadas en Onoura.

Pérez Caballero.

ROMA. El ministro de Estado español, Sr. Pérez Caballero, a quien acompañaban su familia y el embajador de España, ha sido recibido esta mañana por Su Santidad.

El Rey Federico.

VIENA. El Rey Federico VIII de Dinamarca ha llegado hoy a esta capital.

Riña sangrienta.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Me telefean de la colonia obrera de Gatra que ha habido una verdadera refriega

por cuestión de faldas, resultando un muerto y varios heridos.

La nueva Diputación.

Esta tarde se reúnen los distintos grupos políticos que integrarán la nueva Diputación provincial que ha de constituirse en 1.º de diciembre.

El objeto de la reunión es cambiar impresiones.

Fábrica de moneda falsa.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) La policía ha practicado esta madrugada un servicio de importancia descubriendo en una casa de la plaza del Mercado una fábrica de moneda falsa.

En esta casa se han encontrado varios troques y crisoles y algunas barras de plata y oro.

Se da bastante importancia a este descubrimiento por suponerse que tiene ramificaciones en algunos pueblos de la provincia.

Crimen por celos.

En la calle del Transit, Angel Soriano, natural de Alcoy, ha matado a su esposa, Pura Concas, de veinticinco años, por celos infundados.

Este matrimonio vivía muy mal por sus frecuentes disensiones.

Hoy, como de costumbre, Soriano recriminó a su mujer, dando lugar a una acalorada disputa, que terminó con varias puñaladas que recibió aquélla.

Una le interesó la yugular.

Después Angel volvió el arma contra sí, produciéndose dos heridas; pero no consiguió su propósito de suicidarse, porque los agentes de vigilancia acudieron a los gritos de la mujer y detuvieron al agresor.

Esté ha ingresado en gravísimo estado en el Hospital Provincial.

La mujer ha muerto.

Quedan abandonados dos niños de este matrimonio.

La quilla del acorazado «España».

FERROL. (Jueves, mañana.) Hoy ha quedado terminada la espaciosa grada donde se construirá el acorazado España.

La colocación de la quilla se verificará el día 6 del próximo diciembre, presidiendo el acto el ministro de Marina, que llegará a Ferrol el día 3.

Un torpedero irá a buscarle a Coruña; desembarcará en el Arsenal, donde le recibirán todos los elementos de la Armada de este departamento.

El Sr. Concas se alojará en la Capitanía general.

Después de la ceremonia de la quilla habrá un lunch en el Astillero.

Presidirá el lunch el conde de Zubiria, presidente de la Sociedad Constructora Naval, y serán invitadas a él las autoridades militares y civiles.

Habrà otro lunch para los empleados de las oficinas y los maestros del Arsenal.

El acto de la colocación de la quilla será de gran solemnidad y se permitirá ese día que el público penetre en el Astillero.

Manifestación escolar.

GRANADA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, los estudiantes acudieron en manifestación frente a la Redacción de «El Defensor de Granada».

Una vez allí, apedrearón el edificio, rompiendo los cristales.

El disgusto obedece a la parcial información hecha por el periódico, respecto a la manifestación de ayer.

Tuvo que intervenir la policía, habiendo carreras y sustos; pero disolviéndose los grupos de los estudiantes.

Las puertas de los cafés y tiendas se cerraron, temiendo que el tumulto tuviera mayores proporciones.

Ya ha quedado restablecida la normalidad.

EL CRIMEN DE CALATAYUD

Segunda sesión.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, a la hora de ayer, se constituyó el Tribunal que ha de fallar en la causa por asesinato de Urbano Lausín.

Las precauciones adoptadas han sido análogas a las de ayer.

Los alrededores de la Audiencia se hallaban llenos de gente.

Los procesados llegaron a las diez en el coche celular, custodiados por dos parejas de la Guardia Civil.

Toda la mañana se ha dedicado a la prueba testifical, habiéndose comentado mucho las acusaciones formuladas contra Cetino, que han sido muy rotundas.

Esta tarde continúa la vista, que durará hasta bien entrada la noche.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 25

Table with financial data including Interior en corriente, Interior en próximo, Interior contado, series F, E, D, C, B, A, G, and H, with various percentages and values.

Boletín religioso del día 26

Santos del día 26 de noviembre.—Los Desposorios de la Santísima Virgen María con San José; Santos Pedro Alejandrino, Teodoro, Fausto, Marcelo y Didio, mártires; Santos Amador, Conrado y Silvestre, abades, y San Leonardo de Puerto Mauricio, confesor.

Espectáculos del día 26

Real.—No hay función. Español.—8.—(6.º viernes de moda).—F. 85 de abono.—El señor López y Tierra baja. Comedia.—9.—(5.º viernes de moda).—Tratado de urbanidad (monólogo).—Rosas de otoño. Lara.—6 1/2.—(Vermouth, doble).—Doña Clarines. 9 1/2.—No somos nadie.—Doña Clarines (doble). Pírrica.—6.—La viejecita. 9 1/4.—La vida alegre. Apolo.—7.—[1 club de las solteras.—El método (Gorritz).—El club de las solteras.—El patinillo. Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—6.—(Sección especial).—Los cuernos de Carrión y Niño. ni calor. 10.—Las mil y pico de noches y El diablo con fulas. Esclava.—6.—[Abre la puerta].—Botón de rosa y El ratón.—La moral en peligro.—La Comisaria.—La república del amor. Gran Teatro.—3.—Dora, la viuda alegre.—Carceiros.—La rabalera.—Mary, la princesa del Dollar. Buebleri.—7.—(Vermouth.) La gatita blanca.—Chateau Margaux.—Casta y Pura y El ratón.—El barbero de Sevilla. Rómulo.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas.—La petite Mireille.—Les Doretta, duettistas.—Globe of Love. (Gran éxito). Novedades.—6.—La paicera nacional.—Los héroes del Rif.—El beso de la marquesa (estreno).—La pajarrera nacional.—Los héroes del Rif.

Avisos útiles.

NUEVA PERFUMERIA

Cuenta desde anoche la Carrera de San Jerónimo con un nuevo establecimiento, tan elegante y lujoso como el mejor comercio de esta aristocrática vía madrileña. Nos referimos a la PERFUMERIA FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA, que ha abierto sus puertas en el número 10 de dicha calle, y que aspira a ser la primera casa de esta índole de la corte.

Dos entendidos industriales se han asociado para servir al mundo del buen tono y surtir sus aristocráticos abouvoirs. Los señores D Emilio Hernández y D. Juan Martínez, antiguo jefe el primero de un comercio de modas y sombreros en la calle del Carmen, y dependiente el segundo durante muchos años de la Perfumería Inglesa.

Es completo el surtido que pueden ofrecer estos señores de cuantos productos nacionales y extranjeros existen en perfumería, preparados higiénicos, agua y objetos de tocador, etcétera, de las mejores fábricas del mundo. Además, cuenta ya con especialidades elaboradas expresamente para su comercio: POLVOS DUVET DE LA HERMOSAURA, PARTUM BEL AMOUR CARON y el REGENERATEUR para el cabello, a base de quinina, preparado por el célebre perfumista CRUCO.

Los productos más delicados y más exquisitos de los más renombrados perfumistas se hallan en la «Perfumería Francesa, Inglesa y Americana». Sus dueños, con exquisita galantería, hicieron anoche los honores de su casa a sus amigos y clientes, al abrir sus puertas al público. Aseguramos, desde luego, que serán favorecidos por el mundo elegante y del buen tono de la alta sociedad madrileña.

Véase anuncio SUBASTA en la estación del Norte.

La mejor confección y mayor novedad en sastrería. Víctor González, CRUZ, 42.

COMPRA joyas por todo su valor.

Esteban Martínez, Montera, 21. Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Paraguas Los mejores y más económicos.

M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Á MI hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una detención laboriosa le acarreadó y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar,

La Emulsión SCOTT

ha merecido ser reputada como Emulsión modelo tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejareis de hallar la curación tras la cual vais.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las indicaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Reina, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Elecciones municipales

La guía más completa es LA ULTIMA LEY ELECTORAL, concordada y con ochenta formularios. Cuatro pesetas en letra fácil cobro ó sobre monedero.

DERECHO ELECTORAL VIGENTE

Segunda edición de la anterior; 82 formularios, cinco pesetas. Pedidos al autor don Juan Cabeza, Bañén, 35, Madrid.

Catarros: fumad tabaco con hurol. 1 p. 100.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Tos, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

NACIMIENTOS

y figs. finas, artis., tipo hebreo, casitas corcho rústico. Abada, 19, y Carmen, 31. Pídanse catálogos.

Imp. de «La Correspondencia de España» Factor, 7, Madrid.

LA GERMANIA

WALTHAM ES EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO Resultados extraordinarios como exactitud en la marcha ES EL RELOJ FIJO POR EXCELENCIA De venta en todas las relojerías de España. VIUDA DE ALBERTO MAURER Depósito general: Nuevo domicilio, C.ª de S. Jerónimo 15, Madrid

NOVEDADES PARA SEÑORAS Eguiluz, calle Mayor, 19 Completo surtido de TEJIDOS DE LA MAS ALTA NOVEDAD. Confecciones, manguitos, cuellos y abrigos de piel y los más ricos artículos propios de la temporada.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA EL MEJOR JABON DE TOCADOR Gran Premio de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid Cura y evita toda clase de afecciones de la piel

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1860 EN NUEVA YORK SOMETIDA A LA ALTA INSPECCION DE TODOS LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS EN DONDE TRABAJA SEGUROS SOBRE LA VIDA CON PÓLIZA IDEAL. El seguro que verdaderamente asegura. El excedente total de los beneficios de la Compañía se reparte a los Asegurados y tiene lugar el primer reparto al final del primer año ya, y después cada año sucesivamente. Las garantías de la Compañía importan: más de Doscientos quince millones cuatrocientos cincuenta mil pesetas oro, invertidos en valores de primer orden, e hipotecas, etc. La S. cursal Española, plaza de Cataluna, 22, BARCELONA, facilita gratuitamente prospectos, tarifas y toda clase de informes. Oficinas en Madrid: Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1; Bilbao: Estación, 5; Delegaciones y Agencias en todas las provincias. (AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS)

21.613 A partir del 1.º de diciembre próximo todos los compradores del excelente brillo para calzado Nigrotán recibirán, como justa correspondencia al favor que el público nos dispensa, una participación de diez céntimos de peseta del susodicho número, sorteado de 22 de diciembre de 1909. Exigida la paqueta de participación en todas las zapaterías, bazares, drogueros y almacenes de calzados de Madrid.

SINAPISMO RUEFF El más afamado por su rápida eficacia. PÍDASE EN LAS FARMACIAS Representante: LEON RAY Plaza del Príncipe Alfonso 11.—MADRID

RENTAS FIJAS Y SEGURAS AGENTES con buena comisión y sueldo necesitamos para venta máquina escribir marca acreditada, única con teclado completo y escritura visible.—Preferiremos los que conozcan negocio.—Escribir con referencias Apartado 381.

DINERO a sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Estación de los Angeles, 5.º.—De 10 a 12 y de 4 a 9. LA RIOJA ALTA Soc. ad. de cosecheros. Vinos finos de mesa. Representante en Madrid: VALENTIN BUIZ Bañén, 7, ultramarinos. Teléf. 1.728

LA MODA AL DIA



# ALMANAQUES AMERICANOS

con bloc ó taco para 1910, con bonitos cromos

## PARA ANUNCIO Y RECLAMO DE CASAS DE COMERCIO

Especialidad para el Gremio de Ultramarinos

Se remiten á provincias con buenas referencias, ó mandando el importe al hacer el pedido

**BALBINO CERRADA -- PLAZA DE MATUTE, 6. -- MADRID**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez, Martín, Velasco y C.<sup>a</sup>, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.<sup>a</sup>, en Barcelona.

Fara señoras Gorras de piel. Preciosos, 1. CANAS

**Colegio de María Cristina.---Imprenta**

El día 15 de diciembre próximo, ante la Junta Económica de este Colegio, se verá á la luz pública el concurso de proposiciones para la provisión, durante el año 1910, del papel de hilo, algodón y efectos de escritorio ó para la imprenta, así como de las rimas necesarias para el taller de la encuadernación. Las proposiciones se admiten hasta las doce del día 11 de diciembre en la oficina Mayoría del Colegio. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la imprenta del establecimiento--Toledo 20 de noviembre de 1909. El capitán gerente, Ricardo Andrés Monedero.---V. B., el teniente coronel mayor, Suárez Llanos.

**LA SALUTIFERA DE BUTARQUE**

Sociedad Anónima. Se convoca á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 1.º del próximo diciembre, á las 8 de la noche, en el domicilio social, para tratar de la reorganización de la Administración, de la aprobación de cuentas y de la garantía que ha de exigirse para el empeño del cargo de consejeros y para la solvencia de un crédito hipotecario que grava la finca a. otada.---Madrid 23 de noviembre de 1909.---El presidente, P. Durán.

**ESTUFA DE PARED, DE ALCOHOL PARA BAÑOS**

Garantizada sin peligro

180 LITROS DE AGUA A 40º EN 15 MINUTOS

Prospectos gratis.

Representante: LEON NAGY

Plaza Príncipe Alfonso, 11.---MADRID

**Se vende** una casa, sita en esta corte. Renta anual 2.436 ptas., muy barata. Urge vender.---Razon, FUENCARRAL, 4, platería A. Comen.

**D.ª Sofía Vela y Querol**

VIUDA DE ARNAO

ha fallecido el día 24 de noviembre de 1909

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Sus hijas, doña María del Carmen y doña Asunción; hijos políticos, don Javier y D. Lorenzo Aguilar y Cuadrado; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

**RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 26 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de la Independencia, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo.**



**Calefacción**

POR PETROLEO, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de CALORIFEROS desde 9 pesetas hasta 200. Servicios para chimeneas.

**Utensilios**

DE COCINA impropresables, ajuar de casa, siempre novedades, cafeteras de todos sistemas.

**PRECIOS FIJOS BARATOS**

**Calentapiés**

de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 ptas. 75 céntimos.

**MUCHAS JALAS bonitas, desde 60 céntimos. Antiguo lampistería de MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Veri)**

Se alquila magnifico 2.º. Huertas es una P.ª no 1

**FORNOZ A**

Compra, vende y cambia toda clase de alhajas. Perlas, 5, rincón "A."

**BUENA OBRA** la hacen las personas caritativas que entreguen en la administración de este periódico su correo para un matrimonio con dos hijos, que ha ocupado buena posición, y hoy está casado y los hijos o venimos.

**SALONES DE VENTAS.**

La Casa más barata de Madrid. Cama, 2 co. chones y almohada, 25 ptas. A para el chino, 70. Armario luna, 75. Mesa comedor cuadrada 15 ptas. 12. Conde de Romanones, 12.

**BASTONES** dorados y guarniciones, en metal y madera, baratas, alzas, varillas de visillo y escalera. Ferrería, Caballero de Gracia, 25.

**BURLETES** móviles y sencillos, desde 10 céntimos. Metro. Tran. parientes, hules, alumeros, batería de cocina en porcelana y aluminio; braseros, artículos de menaje; precia. baratísimos Ferrería, Cal.ª de Gracia 25.

**RINGLOS** y esvases en plata, acero, plata, como los para teatro, maletas, neceseres, bolsillos, arcos fotográficos, objetos artísticos en plata, ing. esa ó infn. dal de artículos de gusto y capricho propios para regalos, líquida esta casa por la mitad de su valor.---INFANTAS, 27.

**BONITOS** regalos para novias y novios encontrarán quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18. Españ. alidad en Pendentes y pulseras de pedida.

**MUEBLES**

PROXIMO EL TERMINO DE LA LIQUIDACION

Avisamos á nuestra numerosa clientela para que se aproveche de la rebaja de precio del 30 por 100 que hacemos en toda clase de muebles. Se venden también las lunas, cierres de los huecos y todos los aparatos eléctricos.

**MAYOR, 78. Entrada: LUZON, 1, bajo 17.ª**

**Nadie compite hoy**

en confección elegante ni en partido de géneros del país y extranjeros, con la sastrería de Victor González (sucesor de Coello), ORUZ, 42, MADRID.

**EDREDONES**

Fábrica de edredones y colchas de seda

PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS

Edredones para cama de matrimonio, desde 10 pesetas.

Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 34.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.**

El día 2 de diciembre, á las diez de su mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para equipajes de legada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales existen vinos y licores, muebles, drogas, juguetes, forsteria; diversas partidas de tejidos maderia, conurbias, papel y libros, hierro, corcho, productos farmacéuticos, confecciones, cacharros, cristalería, sa.ª y de perdigones, curtidos y calzado, paraguas y otros efectos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 2 y 3 de noviembre y 1.º de diciembre, de diez de la mañana á tres de la tarde, en los nuevos almacenes de subastas construídos en la estación del Paseo Imperial, junto al fiadero.

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1910

6 reales

500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

**REGALA**

Una participación gratuita en el núm. 25.348 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en un caso la correspondiente á cada Almanaque: 200 pesetas en el premio mayor. 150 céntimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

**A PROVINCIAS.--- Para niños de 3 á 12 años.**

Con motivo de realizar CASA CABIEDES remite á Vd. por 21 pesetas lote de 2 trajes, un abrigo, gorra, cuello, chaqueta seda y tapabocas lana, prendas que valían 61 ptas. y hoy se dan por 21 ptas.

Por realizar todos los artículos de ropas hechas y sastrería de Casa Cabiedes, 6, Fuencarral, 6, Madrid, grandes gangas, aprovechen Vdes.

**NOTABLE, PERO**

Muy notable, es nuestra colección de alfileres para sombreros; 500 preciosos y distintos modelos de gusto irrepachable, desde una peseta, hay toda clase de bichos.

**CASA THOMAS SEVILLA, 3**

**AUTOMOVIL**

Se desea uno de 12 HP. cab. Phaeton; se trata late al. p.ª-umáticos pequeños. Lanz. 6.ª. 13.ª. calle Príncipe.

En sitio cent., casa nueva, Eco. gables Luna, 25, 1.ª

**Jabón bondad**

Ensaye los usados y comprobarán que ninguno como él suaviza la piel; es superior á las cremas y vas-linas.

De venta en todas las perfumerías y droguerías.

**Compra y venta**

de alhajas, oro, plata, plomo y galones. Se hacen, compra y cambio. No ven or comprar sin ver antes esta Casa. Calle Ancha, 8, platería

**Ocasión**

Se liquidan á precios baratos 500 libras de piel. Encajes de Almagro á 4 ptas. el juego de cama. Hortaleza, 19, 1.ª

23 á 173 rs. por SEMANA á señoras, señores y jóvenes, sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Renta asegurada. D. Horton, 55, rue Carvès Grand Montrouge (Seine) Francia.

**Buen local, planta baja, almacén, en Justicia, comercio y Vargara, 6.**

**Casa en venta**

sitio céntrico, en 24.000 duros, renta líquida 6.750 pesetas. Ruzon, La Solución, San Vicente, 12.

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

**SANTAL MIDY**

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**PRIMER ANIVERSARIO**

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

**D. Joaquín Estruel y Gómez**

que falleció el día 28 de noviembre de 1908

Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su aflijida esposa doña Catalina Francos; sus hermanas doña Matilde y doña Carolina; hermanos políticos D. José Llavador y D. Ramón Peña, demás hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.*

La misa de aniversario que se celebrará el día 27 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de los Redentoristas (próxima al paseo de Luchana), será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor.

**Esquelas: La Central Anunciadora, Fuencarral, 30.**

**LABORATORIOS**

Materia científica, primera casa en instalaciones completas. Estévez Jodra, PRINCIPE, 18

**OCASION**

Se venden los enseres del despacho al por menor que tuvo la Compañía Colonial en la calle MAYOR, N.º 32, en donde pueden verse

**SE CEDEN** habitaciones independientes, amplias bien ventiladas, con balcones á la calle, lujosas, con ó sin comida. Hay teléfono, luz eléctrica, calefacción, timbre, cuartos de baño, con agua caliente y fría; precios económicos. Atocha 8, 10 y 12, pral. esquina calle Carretas.

**Sin sede gable, á otra. Pl. Dos Mayo 7.ª, 2.ª d.ª. 1.ª 1.ª 6**

Casa sin hndsp. sede gab. av. Cent. sin. Fuencarral 12, 3.ª

**Piano magnífico y pianola** ocasión. Fuencarral 18-ent

**Ganga. Vendo urgencia** automovil Darran, 15 HP. 4 cilindros, doble acción á 2 funciones, cola carreras, muchos accesorios. Solo viernes, Hotel Oriente, Sr. Rodriguez.

**3.000 PSETAS** necesario por dos años para ampliar negocio serio. Daré 1.º y 100 interés anual, garantizando operación. Lista Correos, cédula 30530.

**LOS TIROLESES**

EMPRESA ANUNCIADORA

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9. ENTS.

**ANIVERSARIOS**

LA SEÑORA

**DOÑA MARÍA DEL PILAR SÁINZ**

falleció el día 11 de septiembre de 1901

Y SU ESPOSO

**DON PEDRO SÁNCHEZ BLANCO**

el 30 de noviembre de 1902

**R. I. P.**

Sus hermanos y hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes, y testamentarios,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle del Carmen), serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados, en la forma acostumbrada.

**IDIOMAS**

El método R. Vernet es el mejor UN MES GRATUITO á los que conocen otro ó viva voz

**INSTITUT R. VERNET**

Atocha, 22, 2.ª med. oro Gr. Prix

**Estufas** colocadas muy baratas, tuberías, baterías y calentadores de hierro y dorados, utensilios para chimeneas. Almacén de ferretería y batería de cocina. R. del Campo, Romanones, 1.ª dup.

Se van á tronco jaca de 1 y 5 años; también se cambian por tronco molas. Sin corr. R. Fernando el Santo, 4.

Se alquilan cuartos, casa nueva calefacción y ascensor; 27 duros, Goya, 34.

**AUTOMOVIL**

2 cil. 16 HP, doble fast., magnífico toda prueba, vendido 7200 ptas. LA PUBLICIDAD, Legua, 20.---Teléfono 1185.

**Gafas y lentes** roca tricolor, único que conservan la vista. Gomeles para teatro y camión.---Dubosc, óptico.

**ARENAL, 19 y 21.**

Pensión desde 3,50 ptas. Elegantes gables y stas. Plaz. del Sol. Prefiense extranjeros.---Calle de la Montaña, número 16, 3.ª, Sr. Alonso.

**Buen local** para depósito, almacén ó industria. Arriada Jareño y Comp. Plaza de Matute, 4.

**ALHAJAS**

Compra, venta, reformas. Pago al contado y á plazos. Garantía de rescate 90 p. 100. Id. de pignoración, 75 p. 100. Mariana Pineda, 1

**SALON DE VENTAS**

Alquilan bonito piso con terraza y terraza, 18 habitaciones, cuarto baño, tres mil pesetas anuales. ORELLA, 6.

# LA FRANCO-IBERO-AMERICANA

Sociedad anónima de Comisión, Representación y Exportación

**DOMICILIO SOCIAL: PRECIADOS, 14, Y GALDO, 2**

(EDIFICIO DEL HOTEL DE LONDRES)

**Capital social de la primera emisión: 1.500.000 pesetas**

Constituida legalmente por escritura pública, otorgada ante el Notario de Madrid

**DÓN JUAN GONZÁLEZ OCAMPO**

## IMPORTANTÍSIMO PARA EL COMERCIO

Esta Sociedad, única en su género, constituye el verdadero *trust* comercial, proporcionándole las inmensas ventajas de extender su radio de acción al extranjero, donde en la actualidad son, por desgracia, bien poco conocidas nuestras distintas producciones, dignas por todos conceptos de competir con sus similares del mundo entero.

Igualmente la Sociedad importará a España aquellos artículos de primera necesidad que se producen en otras Naciones, así como dará a conocer cuantos inventos y adelantos se vayan descubriendo, dando el mayor número de facilidades y haciendo la propaganda de los mismos para que en el menor tiempo posible sean utilizados en todos aquellos puntos que abarca el radio de acción de la Sociedad.

Pero quien principalmente notará los beneficios de esta Compañía anónima es el comerciante, sea cualquiera su especialidad.

La Sociedad establece dos clases de clientes: «Asociados» y «No asociados».

Los clientes «asociados» no tendrán comisión alguna de cargo en sus cuentas con la Sociedad.

Los clientes «no asociados» tendrán que abonar un 4 por 100 de comisión sobre el importe de sus facturas.

Se entiende por cliente «asociado», al poseedor de una ó varias acciones de la Sociedad.

La Sociedad abre un crédito especial a cada uno de sus clientes, y advierte, además, que este crédito se puede aumentar en un valor equivalente al importe que represente el número de acciones de la Sociedad que cada socio deposite en la Caja de la misma.

Para este efecto, las acciones tendrán el valor a que se coticen en Bolsa.

Con este crédito puede el cliente trabajar con la Sociedad como con dinero efectivo, pudiendo

el Consejo de administración dar cuantas facilidades crea convenientes para el pago de sus giros, sin que en modo alguno pueda exceder el plazo que se conceda de un año.

Cuando un cliente tenga agotado el total del crédito concedido por la Sociedad, podrá seguir sirviéndose de la misma, pagando al contado el importe de sus pedidos.

La Sociedad contrata con las principales Casas productoras la producción total de las mismas, y conforme vaya percibiendo éste, la irá pagando al contado, pudiendo obtener en dicha forma un precio verdaderamente excepcional, con el que se beneficiará el comercio, quien a su vez comprará los mismos artículos en mejores condiciones, con un precio inferior al que venía pagando antes, y con mayores facilidades para sus pagos, obteniendo, además, un segundo beneficio probable, con el que le puedan producir las acciones de que sea poseedor.

Todo cliente «asociado» tiene derecho a la propaganda de sus artículos, concediendo la exclusiva a la Sociedad, quien percibirá un tanto por ciento convenido, en cada pedido que se le haga.

La Sociedad puede adelantar fondos a sus clientes «asociados», sin que pueda poner más interés de un 6 por 100.

La Sociedad abarca las tres secciones de Comisión, Representación y Exportación. Regirá para el comercio desde 1.º de Enero de 1910, y para esta fecha tendrá un domicilio en Madrid *ad hoc*.

El capital social de esta primera emisión es de 1.500 000 pesetas, pudiendo aumentarse, según los Estatutos de la Sociedad, en emisiones sucesivas, hasta 30 millones de pesetas.

La primera emisión está dividida en 15.000 acciones de cien pesetas cada una, y se expenden a la par.

### SECCION DE COMISION

Esta Sección se dedica a la venta de cuantos artículos se la soliciten, a más de aquéllos cuya venta tenga contratada con las casas productoras, según antes se indica.

La Sociedad facilitará catálogos y muestras de aquellos artículos que sea posible.

La forma de hacerse el servicio en esta sección es como sigue:

Todo cliente, al hacer un pedido, firmará una hoja impresa de la Sociedad, en que especificará, con claridad y sin enmienda ni raspadura alguna, el artículo ó artículos que desee, el precio de los mismos (según los que le facilite la Sociedad), y también, si lo exigiere, el plazo con que necesita le sea servido el pedido; advirtiéndole que esto es objeto de un precio especial, por la urgencia del envío, quedando facultada la Sociedad para admitir ó no el plazo que el cliente designe, para el caso de imposibilidad material de poder cumplir.

Un duplicado literal del que firmó el cliente le entregará (firmado también), el empleado de la Sociedad, evitando de este modo los errores y confusiones que pudiesen sobrevenir.

La mercancía objeto del pedido le será entregada en su propio domicilio al cliente por un empleado de la Sociedad, a cuya presencia debe desembalarse, para cerciorarse del estado de la misma y de si es tal como se pidió, pues la Sociedad responde siempre del estado de la mercancía y de los errores que hubiese podido cometer, para lo cual se haría nuevamente

cargo de la misma, y serviría ó no, según su deseo, al cliente, nuevamente su pedido. Al recibir la mercancía, el cliente tendrá que firmar un recibo con la fecha en que la recibió, y desde este día se empezará a contar para efecto de los giros.

Esta Sección tiene, por tanto, inmensas ventajas para el cliente, por cuanto le sirve el pedido a un precio excepcional y siempre fijo; le responde del estado de las mercancías; se las sirve en su propio domicilio, evitándole toda clase de molestias y cuidados, las recibe en plazo breve, y además dispone de grandes facilidades para su pago.

Esta Sección trabaja los artículos de sus clientes, y se encarga de su propaganda, mediante la exclusiva de los mismos.

La Sociedad, según disponen sus Estatutos, puede comprar grandes y pequeños saldos, procedentes de quiebras, liquidaciones, etc., los cuales venderá, con pequeño sobreprecio, primero a sus clientes «asociados», después a los «no asociados», y el sobrante lo venderá al comercio en general, valiéndose para ello de sus viajantes y agentes.

Los clientes «asociados» pueden comprar al por menor.

Los clientes «no asociados», únicamente al por mayor.

La Sociedad no puede trabajar con particular alguno.

### SECCION DE REPRESENTACION

La Sociedad admite la representación de cuanto se la quiera conferir, pero ha de tener la exclusiva, por lo menos, para una de las varias Naciones que abarca su radio de acción.

La Sociedad montará servicio especial para aquellas representaciones que lo requieran, pues admite la representación con todas sus consecuencias.

Por ejemplo: si la representación es de un cemento armado, no sólo vende el cemento sino que se encarga de las contratas que con el mismo pudiese hacer de construcciones, etc.

La Sociedad admite la representación en dos formas:

1.ª Teniendo un precio convenido con la casa productora, y pudiendo venderlo la Sociedad a los precios que crea conveniente.

2.ª Teniendo un precio fijo, impuesto por la Casa productora, y llevando un tanto por ciento de comisión, que variará según las exigencias del objeto representado.

La Sociedad se encarga siempre de la propaganda necesaria a cada artículo que represente.

### SECCION DE EXPORTACION

La Sociedad se encarga de la exportación de toda clase de mercancías, y responde siempre del estado é importe total de las mismas, salvo los casos de fuerza mayor, de un descarrillamiento, un choque ó un naufragio.

Toda mercancía debe ser entregada a la Sociedad, para que ella la embale en la forma que crea más conveniente, y al hacerse cargo de la misma, entregará un resguardo, en el que se especificará con claridad la mercancía, su estado y el valor que, previa tasación, hayan convenido remitente y empleado de la Sociedad.

La mercancía será entregada a domicilio y, como en la Sección de Comisión, desembalada a presencia del empleado de la Sociedad.

Cuando la mercancía sea de difícil transporte, puede el cliente dar aviso a la Sociedad, y un empleado de la misma la tasaré y embalará en el propio domicilio, si así fuese conveniente.

Todo objeto puede ser asegurado para todos los riesgos, incluso los exceptuados como casos de fuerza mayor, previo pago de un 10 por 100 del importe total en que fuese tasado.

La Sociedad, al entregar las mercancías, exigirá se la firme un recibo por duplicado, del que se entregará uno al remitente, y otro quedará en el domicilio de la Sociedad.

Admite también esta Sección toda clase de valores, alhajas, etc., respondiendo de su valor íntegro (previa tasación), y ofrece todo género de seguridades, evitando los riesgos de un cambio de cualquiera de sus piedras, mediante un procedimiento especial que será conocido únicamente por los remitentes.

El pago de las mercancías que se remiten son siempre de cuenta del remitente.

Esta Sección no admite para su transporte ninguna clase de ganado.

La Sección de Exportación admite mercancías para cualquiera de los puntos que abarca su radio de acción, ó sea España, Francia, América del Norte y América del Sur.

Facilita precios especiales para los viajes de sus asociados, y dispone de intérpretes, automóviles y coches de lujo en condiciones excepcionales.

Da todo género de facilidades y ofrece un 5 por 100 de rebaja sobre los precios a que actualmente compra el comercio, en la mayoría de los artículos de primera necesidad, en virtud de contratos especiales hechos con las Casas productoras.

Les proporciona descuento en los hoteles y fondas contratados por la Sociedad en cualquiera de los puntos que abarca su radio de acción.

Se sirven pedidos urgentes a fecha fija.

Se facilitan muestrarios y catálogos.

Se hace la propaganda gratuita de todos los artículos, con procedimientos completamente nuevos para anuncios.

Pedidos pormenores.

Grandes depósitos en Madrid.

Trabaja únicamente con los comerciantes.

Los automóviles-transportes de la Sociedad van a domicilio a recoger y servir pedidos y toda clase de mercancías.

La Sociedad dispone de Ingenieros y Arquitectos, así como de todo el personal técnico necesario para contratar toda clase de empresas y proyectos, cuyos trabajos realizará en precios excepcionales.

**Se facilitan a quien los solicite presupuestos gratis de toda clase de asuntos.**

En virtud de contratos especiales con importantes Casas extranjeras, la Sociedad tendrá también Sucursales en Alemania é Inglaterra.

**Sucursales de primera:** Barcelona, París y Buenos Aires.

**Sucursales de segunda:** En todas las capitales de provincias y principales puntos comerciales.

**Sucursales especiales:** En las fronteras.

Dirigir la correspondencia a Madrid, Apartado de Correos núm. 449.

**Dirección telegráfica:** SAFIA.

**APERTURA: 1.º DE ENERO**